



D. Jesús I. Salazar Bello, Presidente y Consejero Delegado de SOS CUÉTARA, S.A., actuando en nombre y representación de dicha Sociedad, con domicilio social en Rivas Vaciamadrid, Calle Marie Curie, 7, debidamente facultado al efecto,

CERTIFICA ANTE LA CNMV

Que el contenido del Documento de Registro de Sos Cuétara, S.A. registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha de 17 de noviembre de 2006, coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático y

AUTORIZA

La difusión del texto citado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en Rivas Vaciamadrid, a 17 de noviembre de 2006.

Fdo.: Jesús I. Salazar Bello

DOCUMENTO DE REGISTRO



**DOCUMENTO DE REGISTRO
SOS CUÉTARA, S.A.
Pº Castellana, 51
28046 Madrid - ESPAÑA**

NOVIEMBRE 2006

El presente Documento de Registro, elaborado conforme al Anexo IX del Reglamento (CE) núm. 809/2004, está inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de 17 de noviembre de 2006.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| FACTORES DE RIESGO | 1 |
| 1. PERSONAS RESPONSABLES..... | 8 |
| 2. AUDITORES DE CUENTAS..... | 8 |
| 3. FACTORES DE RIESGO | 9 |
| 4. INFORMACIÓN SOBRE GRUPO SOS..... | 9 |
| 5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA..... | 13 |
| 6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA | 16 |
| 7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS..... | 21 |
| 8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS | 26 |
| 9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN..... | 27 |
| 10. ACCIONISTAS PRINCIPALES..... | 36 |
| 11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS..... | 38 |
| 12. CONTRATOS RELEVANTES | 49 |
| 13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS | 49 |
| 14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA | 50 |

FACTORES DE RIESGO

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo son los siguientes:

RIESGOS ESTRATÉGICOS

Marcas Líderes

El liderazgo de las marcas no sólo se basa en la calidad o en la presentación de los productos a que dan nombre, sino también en la capacidad para diferenciarse de los demás. El mantenimiento del liderazgo de éstas, así como su protección frente a terceros es de vital importancia en la estrategia del Grupo.

Este liderazgo del Grupo SOS queda patente a nivel nacional y se está fraguando un liderazgo a nivel internacional, con la adquisición estratégica de compañías que lo son en sus respectivos países y en determinados mercados.

Con el fin de reducir la exposición al riesgo de pérdida de liderazgo, el Grupo mantiene su compromiso de satisfacer las necesidades presentes y futuras de quienes hacen uso de sus productos, llevando a cabo estudios de mercado e inversiones industriales que permitan alcanzar este objetivo.

El riesgo de que sus marcas se vean atacadas por terceros en diferentes países o en diferentes sectores de mercado se mitiga con los servicios prestados al Grupo por firmas de reconocido prestigio en la protección y defensa de marcas. Adicionalmente, existe internamente un departamento dependiente de la Dirección Jurídica que lleva a cabo las tareas de coordinación con éstos asesores y que reporta directamente al Consejero Delegado.

Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I)

El liderazgo en los mercados sólo se puede alcanzar con la continua adaptación a las cambiantes necesidades y preferencias de los consumidores. En el Grupo Sos, estas actividades se centran en el lanzamiento de nuevos productos y en el estudio de procesos industriales y obtención de sinergias en los mismos que permitan ahorros de coste y, por tanto, una mayor rentabilidad en el Grupo.

La asignación de recursos, tanto económicos como de personal destinados a estos fines, son elevados, y las decisiones adoptadas pueden verse afectadas por errores en estimaciones.

Para mitigar estos riesgos, se realizan estudios en profundidad sobre la viabilidad de los diferentes proyectos, sobre los cuales se lleva a cabo un seguimiento especial mientras los mismos están en vigor.

Internacionalización

Como se ha comentado anteriormente, el Grupo Sos está presente industrialmente en 6 países, en otros 3 tiene presencia comercial, y desde estos 9 exporta y tiene relaciones comerciales con unos 90 países. La diversidad de ordenamientos jurídicos en los que Grupo Sos lleva a cabo sus actividades lleva implícito el potencial incumplimiento de alguno de ellos al tener que gestionar a la vez los mismos dentro de una misma estructura organizativa.

Para mitigar este riesgo, los departamentos corporativos Jurídico, Laboral y de Responsabilidad Social llevan a cabo tareas de coordinación con los diferentes departamentos y asesores externos de cada país a fin de garantizar el cumplimiento de las diferentes regulaciones locales existentes.

Alianzas Estratégicas

El Grupo está en continuo crecimiento, buscando nuevas oportunidades en las diferentes áreas de negocio en que opera, tanto a nivel nacional como internacional, cubriendo desde el punto de vista comercial hasta el industrial.

El estudio, análisis y valoración de estas oportunidades está sujeto a posibles errores en las estimaciones, por lo que para reducir el riesgo, éstos se llevan a cabo de forma minuciosa y rigurosa, estableciendo diferentes escenarios y considerando en la toma de decisiones el más razonable de éstos.

Modelo de Gestión

El modelo de gestión de El Grupo se basa en la continua satisfacción de los clientes a través de la progresiva mejora de los productos ofrecidos, así como en la atención prestada a otros grupos de interés, stakeholders, como son: las personas que participan del proyecto empresarial y el Grupo en general, por lo que existen unos criterios específicos tanto en gestión medioambiental como en acción social.

En este sentido el Grupo está comprometido con la Sostenibilidad, motivo por el cual se llevan a cabo determinadas actuaciones en materia medioambiental, social y en la gestión de la calidad.

La Dirección Corporativa de Responsabilidad Social vela por este objetivo, reportando al Consejero Delegado y emitiendo los Informes de Sostenibilidad correspondientes.

RIESGOS OPERACIONALES

Los potenciales riesgos más relevantes en el Grupo son:

1. Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

Los potenciales riesgos más relevantes en el Grupo Sos son:

1.1. Covenants financieros

Las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante unas estructuras de financiación adecuadas. No obstante, estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación.

A fecha del presente documento de registro no se cumplen los covenants por los créditos incurridos en las últimas adquisiciones y, en base a las estimaciones de cierre, se producirá incumplimiento de los mismos, situación ante la cual, la sociedad solicitará el correspondiente waiver de las entidades financieras. En caso de que el waiver sea concedido por los distintos sindicatos bancarios, puede existir

una penalización en forma de incremento del tipo de interés aplicado, en forma de cobro de comisión o, por el contrario, puede no existir penalización alguna, tal y como ha venido ocurriendo hasta la fecha actual. La no obtención del waiver podría suponer para la sociedad la reclasificación de la deuda a largo plazo en deuda a corto plazo, de acuerdo a la normativa contable aplicable.

1.2. Exposición a riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar USA. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo usan contratos de divisa a plazo, negociados con el Departamento Financiero del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

A efectos de presentación de información financiera, cada sociedad dependiente designa contratos con el Departamento Financiero del Grupo como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda. A su vez, a nivel del Grupo se designan contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero el Grupo en dólares USA se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras. El porcentaje de ventas en divisa distinta del euro es del 30 %, de los cuales, el 58% tiene cobertura natural a realizarse en la misma divisa del país de origen. El 32% se asegura, normalmente, con seguros de cambio, quedando expuesto al riesgo de divisa el 10% restante. Las divisas distintas del euro más utilizadas por el Grupo son el dólar estadounidense, el dólar australiano y el peso mexicano, principalmente.

El Grupo está expuesto, asimismo, a las fluctuaciones de moneda extranjera de las participaciones financieras denominadas en divisa distinta del Euro. Estas fluctuaciones son registradas como diferencias de conversión dentro de los Fondos Propios consolidados.

1.3. Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

1.4. Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito disponibles y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

1.5. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable. La política del Grupo consiste en mantener la mayor parte de sus recursos ajenos a largo plazo en instrumentos con tipo de interés fijo. Al cierre del ejercicio, aproximadamente el 50% de los recursos ajenos era a tipo de interés fijo.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si el Grupo hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

1.6. Mercado de Futuros del Aceite de Oliva (M.F.A.O.)

Este Mercado de Futuros ha nacido hace poco tiempo. El Grupo, como principal operador en el sector del aceite fue quien puso en marcha el mismo, apoyando la iniciativa de la CNMV. Por diversos motivos, El Grupo es uno de los principales creadores de mercado en MFAO, este hecho lleva consigo la obligación de dar liquidez al mismo, con lo que eso conlleva. A este mercado han entrado un gran número de operadores, alguno de ellos participando en más operaciones que el propio Grupo, con lo que, aunque más lentamente de lo esperado, se están alcanzando los objetivos con los que se creó el M.F.A.O.

2. Aprovisionamientos de materia prima

2.1. Riesgo por desabastecimiento de materias primas.

La materia prima en nuestro proceso productivo tiene su origen, en un porcentaje muy elevado, en el campo, lo cual lleva consigo el riesgo de un potencial desabastecimiento por causas naturales.

Para minimizar este riesgo, el departamento de compras de materias primas lleva a cabo estudios sobre las campañas de materias primas así como sobre las previsiones de los precios de éstas, tanto a nivel nacional como en los diferentes países productores de las mismas, a fin de disponer en caso necesario, de alternativas de abasto de estos productos. Por otro lado, se evita la excesiva concentración de proveedores que pudiera provocar, en una de estas situaciones, la falta de abasto.

2.2. Subida de precios de la materia prima en origen.

El aceite de oliva representa un % muy significativo de la actividad del Grupo, de tal forma que la volatilidad en el precio de origen de la materia prima incide directamente en la rentabilidad esperada de esta área de negocio, por tanto, elaborar el presupuesto correspondiente y adecuada gestión a lo largo del ejercicio son factores clave en los resultados. Esta situación puede mitigarse a través de diferentes vías, sobre las que se está trabajando para conseguir unos costes de aprovisionamientos más bajos y sobre todo más estables, a saber:

- Búsqueda de países productores desde donde aprovisionarse y con precios inferiores a los nacionales.
- Llevar a cabo operaciones acogidas a RPA (Régimen de Perfeccionamiento Activo), apoyándose en la exportación.
- Disponer de almazaras propias o en régimen de alquiler.

3. Riesgos Comerciales

3.1. Riesgo de concentración de clientes

Actualmente, los grandes del sector de la distribución representan una parte muy importante de éste a nivel nacional. La concentración que se ha ido produciendo provocó que algunos tuvieran un peso específico importante en el Grupo, aunque el crecimiento experimentado a nivel internacional, ha facilitado que su representatividad se haya visto diluida a nivel global.

El Departamento Comercial lleva a cabo análisis sobre la concentración de clientes con el fin de monitorizar esta situación, planteando medidas para mitigar el potencial riesgo de ocurrencia del mismo.

El Grupo no tiene una gran concentración de clientes y, tan sólo uno de ellos concentra el 10 % de las ventas sumando todas las categorías que comercializa. Adicionalmente, existen 5 clientes que concentran más del 2% de las ventas.

3.2. Riesgo de Infracción de Normas de Competencia

La actividad del Grupo se sustenta, como hemos comentado anteriormente, en los productos que comercializa bajo sus marcas líderes. Como es bien conocido, las cuotas de estos productos en los mercados donde operamos son muy significativas. Adicionalmente, en las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años, se ha tenido que solicitar autorización a los diferentes organismos de Competencia de los diferentes países para cerrar dichas adquisiciones.

Por ello, el Departamento Jurídico Corporativo vela por el cumplimiento de estas normas, tanto a nivel nacional como internacional, analizando y supervisando que las actuaciones del Grupo en los diferentes mercados donde opera cumplan con estas normas.

4. Riesgos de Sistemas de Información

4.1. Riesgo de concentración de los sistemas.

En el año 1999, Sos Cuétara implantó como sistema de gestión integral un ERP, el R3 de SAP. En los últimos años, dicho sistema ha ido exportándose al resto de sociedades que conforman el Grupo en la actualidad, de tal forma que el 90% de las mismas utilizan dicho sistema.

Este proceso de racionalización de los sistemas de gestión en las diferentes sociedades y en los diferentes países ha venido motivado por la necesidad de unificar los procesos de negocio, favorecer la expansión del modelo de gestión y, como no, el ahorro de costes que ello supone. La plataforma base que da soporte a la operación del Grupo se encuentra en las instalaciones de Rivas Vaciamadrid.

Con el fin de mitigar este riesgo, se ha ubicado el servidor principal en una compañía especializada en la tenencia de servidores, albergando un gran número de éstos y teniendo unos sistemas de seguridad específicos para los mismos.

Con el fin de mitigar la exposición a este riesgo, se lleva a cabo un proceso de replicación de la información, existiendo, adicionalmente, servidores en ubicaciones diferentes de donde se encuentran

los sistemas centrales que permitirían continuar con la operación en un breve espacio de tiempo en caso de ocurrencia del riesgo comentado. Con motivo de la unificación de sistemas, actualmente se está revisando el Plan de Contingencia en caso de Siniestro.

4.2. Riesgo de Intrusión o bloqueo de comunicaciones de los sistemas

En un mercado más globalizado y basando su actividad en los flujos de información a nivel internacional, la exposición a riesgos de intrusión de virus en los sistemas no es exclusivo de nuestro Grupo sino de cualquier entidad. Asimismo, las comunicaciones se basan en Internet y en telefonía, ambas, como es de suponer, expuestas a potenciales problemas de seguridad y fiabilidad en su funcionamiento.

Por estos motivos, el Grupo cuenta con los servicios de las principales empresas dedicadas a la seguridad de la información, disponiendo, en caso de que sea necesario, de una respuesta inmediata que permite en pocas horas reestablecer la operativa ante los problemas que pudieran surgir. Asimismo, cuenta con duplicidad de canales de comunicación con filiales, delegaciones, comerciales, etc. que permitirían reestablecer las comunicaciones en caso de bloqueo de las utilizadas en ese momento.

5. **Riesgos de Recursos Humanos**

5.1. Riesgo por la actuación negligente de Directivos.

Toda organización en constante crecimiento, está expuesta a este tipo de riesgo, dada la necesidad de delegar responsabilidades en el personal directivo.

El Grupo, a fin de minimizar la exposición a este riesgo tiene establecidos procedimientos específicos de selección y formación del personal. Con el proceso de selección se buscan perfiles personales, profesionales y competenciales acordes al puesto a desempeñar. Por otro lado, existe una política de formación de directivos que comienza con un plan de desarrollo interno de los empleados del Grupo. El modelo de gestión del Grupo tiene uno de sus pilares en el equipo humano, por lo cual fomenta la búsqueda interna de personal con habilidades directivas y que, a su vez, compartan los valores de éste.

Existe una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por Consejeros de El Grupo, que supervisa los nombramientos de los principales directivos el Grupo.

5.2. Prevención de riesgos laborales.

El Grupo da respuesta a las obligaciones que en materia de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Medicina del Trabajo determina la Legislación.

Al ser uno de los pilares del Grupo el negocio industrial, con la mayor parte de la plantilla en fábricas y disponer de los servicios de un gran número de empresas externas, cobra una gran importancia para la misma el control y prevención de los riesgos laborales.

La política del Grupo en esta área tiene por objeto la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.

Asimismo existen protocolos para la previsión de posibles siniestros.

6. Riesgos de Producción

Riesgos en Seguridad Alimentaria

El riesgo de una potencial alerta por seguridad alimentaria es consustancial a cualquier empresa que opere en el sector de la alimentación. Este riesgo puede surgir tanto por factores externos, proveedores, sabotajes, como internos, fallos en los procesos de control o de producción.

El Grupo, a fin de asegurar la máxima calidad de sus productos y que cumplen todas las normas exigidas en cada una de las líneas de negocio que trabaja, aceite, galletas, arroz y diversificación, dispone de laboratorios en todos sus centros productivos, así como un laboratorio central en el que se realizan todas aquellas pruebas que requieren de procesos mas complejos. Las pruebas sobre los productos se realizan tanto sobre las materias primas utilizadas, como sobre los productos obtenidos de los procesos industriales en cada una de sus fases de producción. Adicionalmente, el Grupo tiene las certificaciones ISO correspondientes en sus principales centros y cumple, voluntariamente, con determinadas normas internacionales sobre seguridad alimentaria, lo cual garantiza tanto la calidad de los procesos productivos como de los productos en sí mismos.

Los laboratorios que el Grupo tiene ubicados en Andujar (Jaén) y en Alcolea (Córdoba) están reconocidos por el Consejo Oleícola Internacional (COI).

Por otro lado, las inversiones productivas que se llevan a cabo, no solamente buscan alcanzar las necesidades de capacidad, flexibilidad o productividad demandadas, sino, adicionalmente, garantizar los procesos que a su vez velan por la seguridad de nuestros productos.

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. Persona que asume la responsabilidad del contenido del Documento de Registro

Don Jesús Ignacio Salazar Bello, con NIF 50.668.610-R, Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de SOS CUÉTARA, S.A., sociedad domiciliada en la Calle Marie Curie, 7, 28529 – Rivas Vaciamadrid (MADRID), con CIF nº A/48012009 y CNAE 15.613, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

1.2. Declaración de responsabilidad

Don Jesús Ignacio Salazar Bello declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los Auditores de Cuentas

Las cuentas anuales de SOS CUÉTARA, S.A., así como las de su Grupo Consolidado, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2005 y 2004, han sido auditadas por la firma KPMG Auditores, S.L., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 95 y C.I.F. B- 78510153, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S-0702.

Las citadas Cuentas Anuales de Sos Cuétara, S.A., así como las de su Grupo Consolidado correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, junto con sus respectivos Informes de Gestión e Informes de Auditoría, se encuentran depositadas en la CNMV.

2.2. Renuncia de los Auditores de Cuentas

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período que abarca la información financiera histórica que se incluye en este Documento de Registro inscrito el 17 de noviembre de 2006 y que se corresponden con los ejercicios anuales 2005 y 2004, habiendo sido redesignados por períodos anuales para dichos ejercicios por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas.

3. FACTORES DE RIESGO

Véase la sección “Factores de Riesgo” al inicio de este Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE GRUPO SOS

4.1. Historia y evolución del Grupo SOS

4.1.1. *Nombre legal y comercial de la sociedad*

Sos Cuétara, S.A. (Grupo SOS) con CIF: A-48012009 y C.N.A.E. 15613.

4.1.2. *Lugar de registro de la sociedad y número de registro*

Sos Cuétara, S.A. figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 16.912. Folio 81. Hoja M-289200.

4.1.3. *Fecha de constitución y período de actividad de la sociedad*

Sos Cuétara, S.A. se constituyó en Bilbao bajo la denominación de ARANA MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, el 21 de junio de 1955, ante el Notario de Bilbao, D. Carlos Balbotín, con el número 1.706 de su Protocolo (asiento nº 584, folio 146 del tomo 59 del diario), comenzando sus operaciones en este mismo año. Fue inscrita en el Registro Mercantil de Bilbao, Tomo 59 general de la sección 3ª del Libro de Sociedades en el folio 146, inscripción 1ª, el día 16 de diciembre de 1957. La Sociedad se constituyó por tiempo indefinido.

La Sociedad adaptó sus Estatutos Sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante acuerdo adoptado en la Junta General de 6 de junio de 1.991. Este acuerdo fue elevado a público mediante escritura autorizada por el Notario Dña. Mª del Rosario Algora Wesolowski el día 25 de octubre de 1991 con el número 2.430 de su protocolo e inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo 1.340 general, folio 127, hoja nº BI-1044-A, inscripción 34ª.

4.1.4. *Domicilio y personalidad jurídica de la sociedad, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y dirección y número de teléfono de su domicilio social*

Sos Cuétara, S.A. tiene su domicilio social en Calle Marie Curie, 7, 28529 – Rivas Vaciamadrid, Madrid, España. El teléfono de contacto en este domicilio es el + 34 91 319 79 00 aunque la sociedad dispone, igualmente, de un teléfono gratuito de atención al accionista que es el 900 505 000.

Sos Cuétara, S.A. está constituida en España bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación correspondiente, así como la Ley del Mercado de Valores, en cuanto a su condición de Sociedad Cotizada.

Grupo SOS está constituido por un grupo de empresas que operan en el sector de la alimentación seca, tanto en España como fuera del país. Por su posición de liderazgo a nivel nacional y a su importancia en determinados mercados internacionales, Grupo SOS siempre ha velado por el cumplimiento de toda la normativa que pudiera afectar al desarrollo de sus actividades, fundamentalmente elaboración, transformación y comercialización de productos alimenticios, principalmente arroz, aceites, galletas, caramelos y salsas.

Todas las fábricas propiedad de Grupo SOS dedican sus mejores esfuerzos año tras año para adaptarse a toda la normativa y legislación que, encaminada a garantizar la higiene y seguridad alimentaria, así como la gestión de calidad y la seguridad laboral, le es de aplicación.

Por todo lo anteriormente expuesto, la distinta legislación aplicable a Grupo SOS es muy numerosa, siendo destacable de manera especial, dado el carácter de Grupo empresarial que opera en el sector de la alimentación, el R.D. 1801/2003 sobre Seguridad General de los Productos. Adicionalmente Grupo Sos está sujeto a toda la reglamentación estatal y comunitaria Técnico-Sanitaria en materia de elaboración de productos de alimentación; a la reglamentación sobre etiquetado y publicidad, sobre aditivos, sobre residuos y sobre transgénicos y/o nuevos alimentos. También está sujeto a determinada regulación en materia mediambiental como consecuencia de sus actividades.

4.1.5. Acontecimientos recientes importantes relativos al emisor que afecten a su solvencia

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez y solvencia con el objetivo de poder hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Esto se ve reflejado en el ratio de solvencia técnica (Activos Corrientes/Pasivos Corrientes) del Grupo bajo normativa NIIF que se sitúa, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, en 1,59 y 1,58 respectivamente.

Durante el ejercicio 2006, se han realizado las siguientes adquisiciones:

- Negocio arrocero del Grupo Sara Lee en Holanda, que comprende: la marca líder del mercado holandés Lassie y otras marcas, la fábrica, maquinaria, asunción de determinados contratos de clientes/proveedores y stocks. El precio de la transacción ascendió a 52 millones de Euros. Una estimación del Fondo de Comercio que supondría para Grupo SOS esta adquisición, y con independencia de las ulteriores asignaciones de activos que se pudieran realizar, situaría éste en una cifra de unos 26 millones de Euros. Esta adquisición se financió mediante el préstamo sindicado que suscribió la sociedad el 23 de diciembre de 2005 por un importe de 200.000 miles de euros y 7 años de duración. La entidades financiadoras de dicho préstamo fueron las siguientes:

| ENTIDAD FINANCIADORA (Nombre comercial) | Préstamo | |
|---|-----------------|--------------------|
| | % | Importe en Euros |
| Banco de Vasconia | 10,00% | 20.000.000 |
| Cajasur | 6,00% | 12.000.000 |
| CAM | 6,00% | 12.000.000 |
| Castilla de la Mancha | 5,50% | 11.000.000 |
| Banesto | 5,00% | 10.000.000 |
| BBVA | 5,00% | 10.000.000 |
| BNP Paribas | 5,00% | 10.000.000 |
| Rabobank | 5,00% | 10.000.000 |
| El Monte | 4,50% | 9.000.000 |
| Caja Granada | 4,50% | 9.000.000 |
| Unicaja | 4,50% | 9.000.000 |
| Caixa Cataluña | 4,00% | 8.000.000 |
| Caixanova | 4,00% | 8.000.000 |
| Caja Extremadura | 4,00% | 8.000.000 |
| Ibercaja | 4,00% | 8.000.000 |
| Caixa Galicia | 3,00% | 6.000.000 |
| Cajastur | 3,00% | 6.000.000 |
| Caja Murcia | 2,00% | 4.000.000 |
| Banco Sabadell | 1,50% | 3.000.000 |
| Barclays | 1,50% | 3.000.000 |
| Caja de Ávila | 1,50% | 3.000.000 |
| Caja de Burgos | 1,50% | 3.000.000 |
| Caja España | 1,50% | 3.000.000 |
| Caja Segovia | 1,50% | 3.000.000 |
| Commerzbank | 1,50% | 3.000.000 |
| Deutsche Bank | 1,50% | 3.000.000 |
| Fortis Bank | 1,50% | 3.000.000 |
| HSBC | 1,50% | 3.000.000 |
| Total | 100,000% | 200.000.000 |

Los covenants previstos en esta financiación son los habituales en este tipo de operaciones:

Ratio de Apalancamiento (deuda financiera neta / Fondos Propios): $\leq 0,75x$.

Ratio de Cobertura de Intereses: $\geq 4,5x$.

Ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA: $\leq 3,80x$ los años 2006 y 2007; $\leq 3,25x$ el 2008 y $< 3,00x$ los siguientes años.

A fecha de redacción del presente documento de registro no se cumplen los covenants anteriormente mencionados y, en base a las estimaciones de cierre, se producirá incumplimiento de los mismos, situación ante la cual, la sociedad solicitará el correspondiente waiver de las entidades financieras. La no obtención de este waiver podría suponer para la sociedad la reclasificación de la deuda a largo plazo en deuda a corto plazo, de acuerdo a la normativa contable aplicable.

- Compra del 100% del capital de la compañía Carapelli Firenze, S.p.A por importe 127 millones de euros difiriéndose el pago del 10% del mismo doce meses a contar desde la fecha de cierre de la

operación, en garantía de las declaraciones prestadas por los Vendedores. La diferencia de primera consolidación generada asciende 81 millones de euros. Para el pago de esta adquisición, la sociedad formalizó en enero de 2006 un préstamo subordinado sindicado por un importe de 175.000 miles de euros y 7 años de duración. Este préstamo está subordinado al pago tanto de principal e intereses del Préstamo Sindicado de 200.000 miles de euros formalizado el 23 de diciembre 2005. Las entidades financiadoras son las siguientes:

| ENTIDAD FINANCIADORA (Nombre comercial) | Préstamo | |
|---|-----------------|--------------------|
| | % | Importe en Euros |
| Cajasur | 11,496% | 20.118.000 |
| Caixa Galicia | 10,632% | 18.606.000 |
| Caja el Monte | 10,632% | 18.606.000 |
| Banesto | 8,046% | 14.080.500 |
| BNL | 8,046% | 14.080.500 |
| Banco Sabadell | 8,046% | 14.080.500 |
| CAM | 7,759% | 13.578.250 |
| Unicaja | 5,747% | 10.057.250 |
| Caja Madrid | 5,747% | 10.057.250 |
| Caja Granada | 5,172% | 9.051.000 |
| Castilla La Mancha | 4,598% | 8.046.500 |
| Banca di Roma | 4,023% | 7.040.250 |
| Santander | 4,023% | 7.040.250 |
| Caja Burgos | 2,011% | 3.519.250 |
| Caja Murcia | 2,011% | 3.519.250 |
| Caja San Fernando | 2,011% | 3.519.250 |
| Total | 100,000% | 175.000.000 |

Los covenants previstos en esta financiación son los mismos que los del préstamo sindicado al cuál está subordinado y que se han detallado anteriormente.

Estos acontecimientos recientes no han afectado de forma significativa al ratio de solvencia técnica del Grupo que, a Junio de 2006, se ha situado en 1,42. Adicionalmente, las nuevas adquisiciones generan recursos suficientes para poder cubrir los pagos de la deuda formalizada para su adquisición.

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que el Grupo tendrá la capacidad suficiente para seguir haciendo frente a sus obligaciones a corto plazo, ajustando su endeudamiento en función de las necesidades y utilizando los instrumentos y plazos de financiación óptimos de acuerdo a las condiciones de mercado.

Actualmente la Sociedad tiene prevista una adquisición en un sector **no** de oliva en el exterior, si bien, para materializarse, deben despejarse determinadas incertidumbres, principalmente un derecho de tanteo de un tercero sobre la sociedad a adquirir. A fecha de redacción del presente documento de registro, no se puede precisar con exactitud cuando se despejarán dichas incertidumbres.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

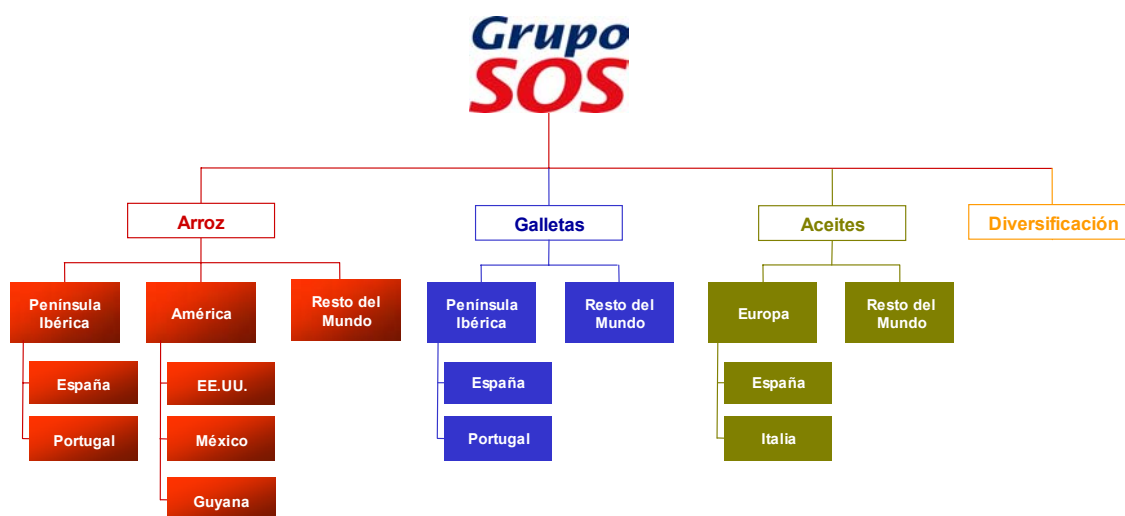
5.1. Actividades principales

5.1.1. Descripción de las principales actividades del Grupo

Para facilitar una mejor comprensión de la estructura operativa del Grupo SOS, se ha procedido a identificar aquellas actividades recurrentes o líneas de negocio que éste ha desarrollado en el último ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y que son cuatro:

- * La comercialización de **aceites**: dentro de dicha actividad debe distinguirse entre:
 - La preparación, envasado y comercialización de los **aceites de oliva**.
 - La elaboración, preparación, envasado y comercialización del **aceite de girasol**.
- * La preparación, empaquetado y comercialización de **arroz**.
- * La elaboración, empaquetado y comercialización de **galletas**.
- * **Diversificación**: agrupa las actividades de elaboración y comercialización de productos de confitería, aceitunas, condimentos y productos especiales

Dentro de cada una de ellas, se ha procedido a definir las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país o zona geográfica donde se desarrollan principalmente las operaciones para cada la línea de negocio. Una síntesis de las UGEs identificadas en el ejercicio 2005 es la que se detalla en el organigrama adjunto.



La aportación de las diferentes unidades de negocio a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, para los dos últimos ejercicios cerrados y auditados ha sido la siguiente (cifras en miles de euros):

| Actividades Grupo SOS | Ingresos ordinarios | | | |
|---|---------------------|---------------------|--------------|-------|
| | Ejercicio 2004 | Ejercicio 2005 * | 2005 vs.2004 | |
| | | | euros | % |
| Aceites - miles de euros | 486.516 | 782.143 | 295.627 | 60,8% |
| -% vs. TOTAL | 50,0% | 62,3% | | |
| Arroz - miles de euros | 272.872 | 246.361 | -26.511 | -9,7% |
| -% vs. TOTAL | 28,0% | 19,6% | | |
| Galletas - miles de euros | 126.101 | 126.499 | 398 | 0,3% |
| -% vs. TOTAL | 13,0% | 10,1% | | |
| Diversificación - miles de euros | 87.207 | 99.922 | 12.715 | 14,6% |
| -% vs. TOTAL | 9,0% | 8,0% | | |
| Otras operaciones** - miles de euros | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| -% vs. TOTAL | 0,0% | 0,0% | | |
| TOTAL | 972.696 | 1.254.925 | 282.229 | 29,0% |

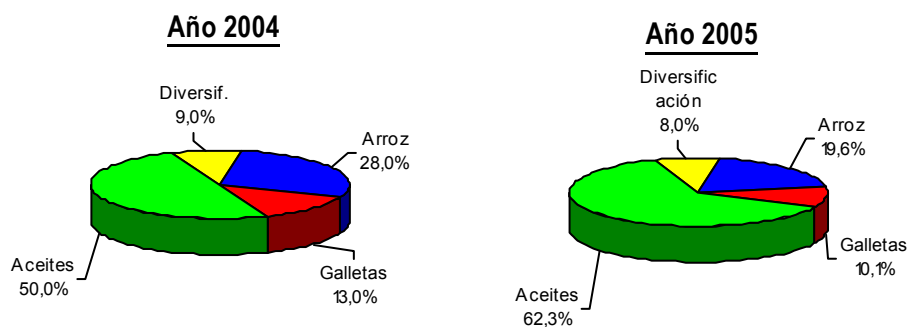
| Resultados de explotación | | | |
|---------------------------|---------------------|--------------|--------|
| Ejercicio 2004 | Ejercicio 2005 * | 2005 vs.2004 | |
| | | euros | % |
| 39.944 | 5.737 | -34.207 | -85,6% |
| 68,1% | 18,9% | | |
| 6.764 | 5.029 | -1.735 | -25,7% |
| 11,5% | 16,6% | | |
| 18.712 | 17.064 | -1.648 | -8,8% |
| 31,9% | 56,3% | | |
| -6.121 | -2.651 | 3.470 | 56,7% |
| -10,4% | -8,7% | | |
| -666 | 5.149 | 5.815 | - |
| -1,1% | 17,0% | | |
| 58.633 | 30.328 | -28.305 | -48,3% |

* Incluye las operaciones de Minerva Oli, S.p.A. por un período de nueve meses

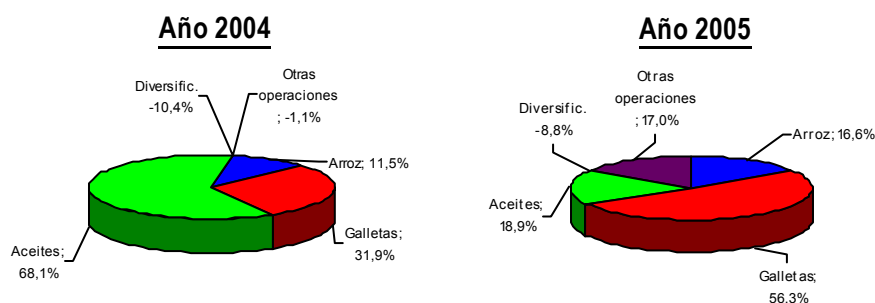
** Desglose realizado por adaptación a NIIF

En el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 se ha producido la incorporación al perímetro de consolidación del Grupo SOS de las operaciones de Minerva Oli, S.p.A. con fecha 1 de abril de 2005 (período de nueve meses), que han supuesto unos Ingresos ordinarios atribuibles a la actividad de aceites durante el citado ejercicio de 158.354 miles de euros.

Contribución al TOTAL INGRESOS ORDINARIOS por unidad de negocio (en %)



Contribución al TOTAL RESULTADOS DE EXPLOTACION por unidad de negocio (en %)



La distribución del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos durante los períodos anteriormente referidos ha sido la siguiente:

Ventas por áreas geográficas

En miles de euros

| | Ejercicio 2004 | | | Ejercicio 2005 | | |
|--------------------------------|----------------|---------------------|--------------------------------|----------------|---------------------|--------------------------------|
| | miles de euros | % sobre Total Grupo | % sobre Ventas Internacionales | miles de euros | % sobre Total Grupo | % sobre Ventas Internacionales |
| España | 641.557 | 66,0% | | 719.672 | 57,3% | |
| Otros Unión Europea | 104.667 | 10,8% | 31,6% | 231.289 | 18,4% | 43,2% |
| Resto de Europa | 3.912 | 0,4% | 1,2% | 5.209 | 0,4% | 1,0% |
| Estados Unidos y Canadá | 90.156 | 9,3% | 27,2% | 112.426 | 9,0% | 21,0% |
| Resto de América | 64.592 | 6,6% | 19,5% | 80.969 | 6,5% | 15,1% |
| Asia | 9.041 | 0,9% | 2,7% | 16.857 | 1,3% | 3,1% |
| Oriente Medio | 53.523 | 5,5% | 16,2% | 66.308 | 5,3% | 12,4% |
| Oceania | 4.043 | 0,4% | 1,2% | 19.668 | 1,6% | 3,7% |
| Africa | 1.205 | 0,1% | 0,4% | 2.528 | 0,2% | 0,5% |
| Ventas Internacionales | 331.139 | 34,0% | 100,0% | 535.254 | 42,7% | 100,0% |
| Total Grupo SOS | 972.696 | 100,0% | | 1.254.926 | 100,0% | |

En el ejercicio 2005, la ya mencionada incorporación con fecha 1 de abril de 2005 de Minerva Oli, S.p.A. al perímetro de consolidación del Grupo ha supuesto un considerable aumento de la facturación procedente de fuera de España, que ha alcanzado los 535,3 millones de euros frente a los 331,2 millones del año anterior.

Aún más relevante que el hecho de haber aumentado en más del 60% los ingresos procedentes del exterior, lo es que su importancia sobre la cifra de ventas consolidada del Grupo SOS durante dicho período de tiempo se haya incrementado de manera tan notable, ya que las ventas internacionales durante el último ejercicio han pasado a representar el 42,7% del importe total de la cifra de negocios frente al 34,0% del año 2004.

La aportación de Minerva Oli, S.p.A. no se ha limitado exclusivamente a hacer posible el descrito incremento sustancial de la facturación procedente de fuera de España, sino también a una modificación en la importancia de las ventas internacionales según su origen geográfico, ya que las procedentes de la Unión Europea han representado el 43,2% de las mismas frente al 31,6% del ejercicio 2004. No obstante, dicho aumento no procede exclusivamente de las ventas en Italia, ya que las marcas de esta compañía también ostentan situaciones destacadas en otros países de la UE, como Alemania o Austria.

Asimismo, la histórica vocación exportadora de Minerva y su presencia en otros mercados como Australia y Nueva Zelanda han hecho posible que las ventas en el área del Pacífico durante el ejercicio 2005 hayan pasado a representar el 3,7% de la facturación en el exterior frente al 1,2% del ejercicio anterior.

Las definitivas incorporaciones de la arrocería holandesa Lassie B.V. y de la aceitera italiana Carapelli Firenze, S.p.A. a lo largo del año 2006 supondrán un nuevo empujón para el Grupo SOS en este capítulo.

Para finalizar este apartado, es obligatorio reseñar que los esfuerzos del Grupo en este campo se han visto reconocidos y recompensados con la concesión del premio a la "Mejor Empresa Alimentaria Española" 2005 en la modalidad de Exportación, concedido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

5.1.2. Declaraciones efectuadas por la sociedad relativas a su competitividad

Todas las declaraciones relativas a la situación competitiva de las marcas de Grupo SOS en los diferentes mercados en los que operan, están avaladas por los oportunos estudios de mercado, los cuales se citan a continuación:

- Aceites España: Informe Scantrack elaborado por AC Nielsen, correspondiente al TAM (Tasa Anual Móvil) de septiembre de 2006.
- Aceites Italia: Informe Market*Track elaborado por AC Nielsen correspondiente al año 2005 y al TAM de agosto de 2006.
- Arroz España: Informe Infoscan elaborado por Information Resources, Inc. (IRI), correspondiente al TAM (Tasa Anual Móvil) de septiembre de 2006.
- Arroz Portugal: Panel de distribución bimensual elaborado por AC Nielsen, correspondientes a los períodos DE-05 (diciembre – enero 2005) y AS-06 (agosto-septiembre 2006).
- Arroz Holanda: Informe Market*Track elaborado por AC Nielsen, correspondiente al año 2005 y al TAM de septiembre de 2006.
- Galletas España: Informe Infoscan elaborado por Information Resources, Inc. (IRI), correspondiente al TAM (Tasa Anual Móvil) de septiembre de 2006.
- Galletas Portugal: panel de distribución bimensual elaborado por AC Nielsen, correspondientes a los períodos DE-05 (diciembre – enero 2005) y AS-06 (agosto-septiembre 2006).

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1. Descripción del Grupo SOS

Sos Cuétara, S.A. es la sociedad matriz de un grupo de sociedades dependientes de la misma y que forman, junto con éste, el Grupo SOS.

Esquemáticamente y de manera resumida, la estructura del Grupo SOS, a 31 de diciembre de 2005, era:



* También comercializa aceite de oliva.

** También comercializa aceite de oliva y galletas.

Un detalle de las sociedades que conforman el Grupo SOS es el siguiente:

DOCUMENTO DE REGISTRO

Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2005

| Denominación social | Domicilio social | Actividad | Sociedad titular de la participación | % participación |
|--|---|---|--------------------------------------|-----------------|
| Corporación Industrial Arana, S.A. Interván, S.A. | Madrid Torrejón de Ardoz (Madrid) | Toma de participación mayoritaria en empresas del sector alimentario | Sos Cuétara, S.A. | 99,99% |
| Conservas La Castiza, S.A. | Moratala (Murcia) | Compra-venta, fabricación y distribución de productos alimenticios | Corporación Industrial Arana, S.A. | 60,00% |
| Bernabé Biosca Alimentación, S.A. | El Campello (Alicante) | Preparación industrial, transformación, envasado, exportación, importación, distribución y venta de productos alimenticios | Corporación Industrial Arana, S.A. | 99,99% |
| Bernabé Biosca Tunisie, s.a.r.l. | Túnez | Fabricación de caramelos y conservas, elaboración y preparación de dátiles, ventas de estos productos y fabricación y compra y venta de artículos alimenticios en general | Corporación Industrial Arana, S.A. | 79,98% |
| Sos Cuétara Portugal, S.A. | Portugal | Importación y exportación de dátiles y otros productos agroalimenticios | Bernabé Biosca Alimentación, S.A. | 78,02% |
| Saludaes Produtos Alimentares, S.A. | Portugal | Fabricación y venta de galletas y comercialización y distribución de productos alimenticios | Sos Cuétara, S.A. | 81,27% |
| Arroz Sos de México, S.A. de C.V. | México | Toma de participación mayoritaria en empresas del sector alimentario | Sos Cuétara, S.A. | 54,99% |
| Kopinver, S.A. | San Sebastián | Compra-venta, importación, exportación, transformación, elaboración y comercialización de arroz y demás productos alimenticios y agrícolas | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| Medeol Services, S.L. | San Sebastián | Sociedad de cartera | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| Koipe Corporación, S.L. | San Sebastián | Prestación de servicios | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| Salgado, S.A. | Madrid | Toma de participaciones y prestación de servicios | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| Koipe., S.A. de Alimentación | Madrid | Comercialización y distribución de productos alimenticios. | Koipe Corporación, S.L. | 100,00% |
| Semillas Elosúa, S.A. | Alcolea (Córdoba) | Comercialización y distribución de productos alimenticios. | Koipe Corporación, S.L. | 100,00% |
| Salgado USA, Inc. | Nueva Cork (EE.UU.) | Comercialización y distribución de productos alimenticios. | Kopinver, S.A. | 100,00% |
| Vinagres y Salsas, S.A. | Alcolea (Córdoba) | Comercialización y distribución de productos alimenticios. | Salgado, S.A. | 100,00% |
| Aceites Elosúa, S.A. | Madrid | Producción y distribución de productos alimenticios | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| Cetro Aceitunas, S.A. | Piñás (Sevilla) | Producción y distribución de productos alimenticios | Koipe Corporación, S.L. | 100,00% |
| Carbonell de Córdoba, S.A. | Alcolea (Córdoba) | Comercialización y distribución de productos alimenticios. | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| Sara, Restauración y Alimentación, S.A. | Madrid | Comercialización y distribución de productos alimenticios. | Koipe Corporación, S.L. | 100,00% |
| Aceites Ibéricos ACISA, S.A. | Alcolea (Córdoba) | Producción y distribución de productos alimenticios | Koipe Corporación, S.L. | 100,00% |
| Carbonell do Brasil, S.A. | Sao Paulo (Brasil) | Comercialización y distribución de productos alimenticios. | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| Carbonell UK, Ltd. | Middlessex (Gran Bretaña) | Comercialización y distribución de productos alimenticios. | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| Carbonell Nederland, B.V. | Nieuw Vennep (Holanda) | Comercialización y distribución de productos alimenticios. | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| Elosúa Portugal, S.A. | Lisboa (Portugal) | Comercialización y distribución de productos alimenticios. | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| Arroz Sos Sevilla, S.A. | Madrid | Compra-venta, transformación, elaboración y comercialización de arroz y productos alimenticios y agrícolas | Sos Cuétara, S.A. | 75,00% |
| Sos Antilles Guyane, S.a.r.l. | Guyana Francesa | Comercialización, distribución y exportación de productos alimenticios | Sos Cuétara, S.A. | 99,80% |
| Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A. | Guyana Francesa | Producción y comercialización de arroz y otros productos alimenticios | Sos Cuétara, S.A. | 99,98% |
| Aceica Refinería, S.L. | Las Palmas de G. Canaria | Comercialización y distribución de productos alimenticios | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| Cogeneración de Andujar, S.A. | Andujar (Jaén) | Cogeneración de electricidad | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| Sos Cuétara USA, Inc. | Delaware (USA) | Sociedad de cartera | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| American Rice, Inc. | Delaware (USA) | Producción y comercialización de productos alimenticios | Koipe Corporación, S.L. | 100,00% |
| Carma, S.A. | Guyana Francesa | Producción y comercialización de productos alimenticios | Sos Cuétara, USA, Inc. | 100,00% |
| Cimariz, S.A. | Guyana Francesa | Producción y comercialización de productos alimenticios | Sos Cuétara, S.A. | 99,99% |
| Minerva Oli, S.p.A. (2) | Voghera (Italia) | Producción y comercialización de productos alimenticios | Sos Cuétara, S.A. | 86,91% |
| Les Huileries D'Agafay (2) | Marruecos | Comercialización de aceite envasado | Koipe Corporación, S.L. | 100,00% |
| Agafay Trade Co. (2) | Marruecos | Producción y comercialización de aceites de oliva | Sos Cuétara, S.A. | 51,00% |
| Silos del Puerto de Málaga, S.L. (2) | Málaga | Exportación de aceite de oliva | Sos Cuétara, S.A. | 51,00% |
| Koipe, S.A. de Alimentación | Madrid | Almacenamiento de aceites comestibles a granel | Sos Cuétara, S.A. | 100,00% |
| | | Comercialización y distribución de productos alimenticios. | Koipe Corporación, S.L. | 100,00% |

DOCUMENTO DE REGISTRO

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y tal y como se ha comentado anteriormente en el punto 4.1.5., se ha incorporado la siguiente sociedad:

| Denominación social | Domicilio social | Actividad | Sociedad titular de la participación | % participación |
|---------------------------|------------------|-----------|--------------------------------------|-----------------|
| Carapelli Firenze, S.p.A. | Italia | | Minerva Oli, S.p.A. | 100,00% |

Además, y tal y como se ha comentado anteriormente, el Grupo ha adquirido a la multinacional Sara Lee la marca de arroz holandesa, Lassie, así como los activos afectos a dicha actividad (instalaciones, maquinaria, existencias, etc.), distribuyendo dichos activos entre distintas participadas, principalmente en Koipe Corporación, S.A. y en Carbonell Nederland, B.V.

Adicionalmente, el Grupo tiene las siguientes entidades asociadas:

| Denominación social | Domicilio social | Actividad | Sociedad titular de la participación | % participación |
|--------------------------------------|------------------------|---|--------------------------------------|-----------------|
| ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L. | Dos Hermanas (Sevilla) | Producción y distribución de productos alimenticios | Sos Cuétara, S.A. | 33,33% |
| Valdemuelas, S.L. | Madrid | Inmobiliaria | Sos Cuétara, S.A. | 50,00% |

Las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación y los métodos de consolidación utilizados en cada caso han sido los siguientes:

Se consideran “**entidades dependientes**” aquéllas sobre las que la Sociedad se encuentra en una posición de control. A estos efectos, se entiende por control, la capacidad de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad el control sobre más de la mitad de los derechos de voto, o ésta tiene poder para dirigir la política financiera y operativa de la entidad en virtud de acuerdos o disposiciones estatutarias, para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, o para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del Consejo. En la determinación del control, la Sociedad considera, cuando es aplicable, la existencia de derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en su poder o en el de terceros al cierre del ejercicio contable.

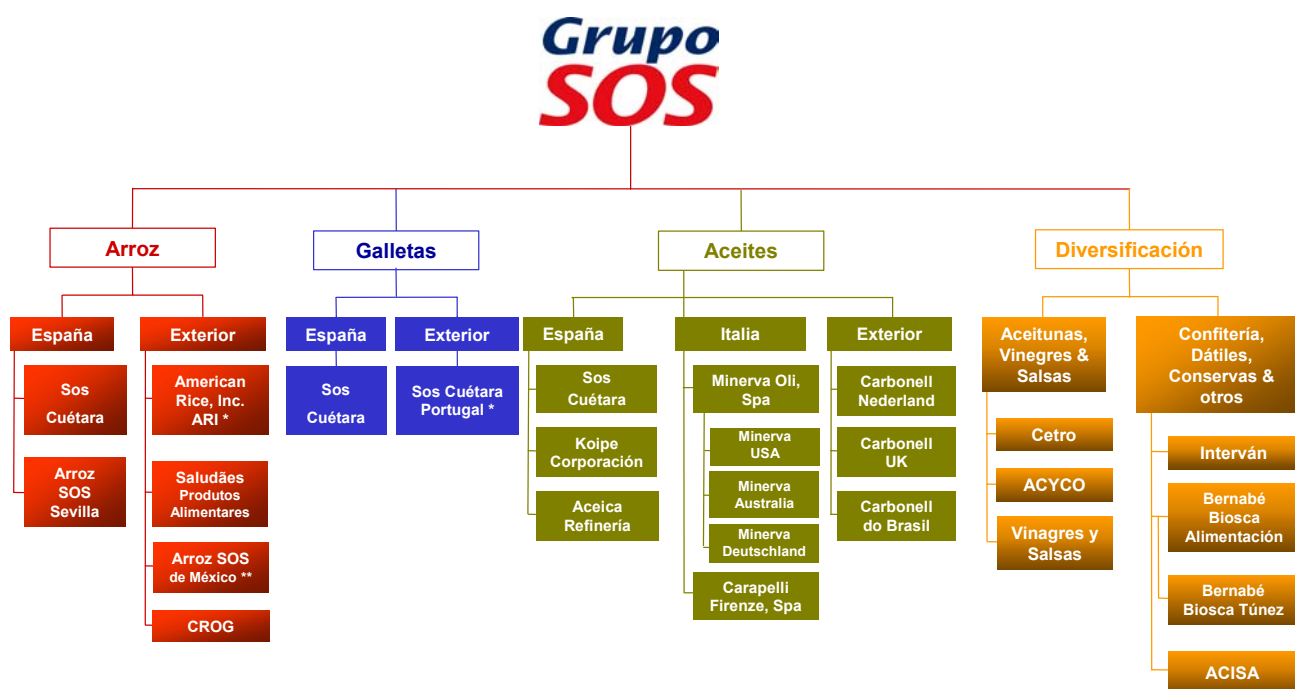
Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las entidades cuyo control se adquiere en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio.

Las “entidades asociadas” son aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes tiene capacidad para ejercer influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por otra entidad. Habitualmente, la influencia significativa se presume si posee directa o indirectamente un 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez minorados los dividendos percibidos de las mismas y menos cualquier deterioro de valor. En el caso de transacciones con una asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital, excepto en el caso de pérdidas que evidencien un deterioro de valor del activo transmitido. Las políticas contables de las entidades asociadas se han adaptado, cuando ha sido aplicable, a las políticas contables del Grupo previamente a la aplicación del método de la participación.

De manera que, a fecha de redacción del presente Documento de Registro, la estructura de Grupo SOS, con la incorporación de Carapelli Firenze, S.p.A.¹, es la siguiente:



* También comercializa aceite de oliva.
 ** También comercializa aceite de oliva y galletas.

Hasta octubre del año 2006, el Grupo SOS ha realizado otras dos operaciones internacionales que refuerzan aún más su liderazgo internacional en las dos áreas de negocio más significativas del Grupo: arroz y aceite de oliva.

¹ La participación en la arrocera holandesa Lassie, B.V. se tiene, de manera indirecta, a través de Carbonell Nederland, B.V.

Por lo que se refiere al primero de los productos citados, en enero se materializó el acuerdo firmado con el Grupo Sara Lee para adquirirle su negocio arrocero en Holanda, incorporando la marca LASSIE a la cartera de negocio del Grupo SOS. LASSIE es la marca líder en el sector de arroz de dicho país, con una cuota de mercado del 42%.

En cuanto al aceite de oliva, el Grupo SOS formalizó en marzo de 2006 la adquisición del 100% de la empresa aceitera italiana Carapelli Firenze, S.p.A. Esta compañía es líder destacado en el mercado italiano en aceite de oliva virgen extra, con una cuota de mercado del 14%. Con esta operación, el Grupo SOS se consolida como el líder mundial del sector del aceite de oliva, uno de los productos emblemáticos de la Dieta Mediterránea.

La culminación con éxito de estas dos adquisiciones supone seguir consolidando al Grupo SOS como el líder fabricante de productos incluidos en la denominada "Dieta Mediterránea".

Del mismo modo, se han incorporado al perímetro de consolidación del Grupo SOS las actividades de las sociedades Les Hulleries d'Agafay y Silos del Puerto de Málaga, consistentes en una almazara en Marruecos y unas instalaciones portuarias, respectivamente. Dichas actividades, cuyo importe no es significativo, están orientadas a facilitar el aprovisionamiento de aceites para el Grupo, mediante la producción y almacenamiento de los mismos.

6.2. Si el emisor depende de otras entidades del Grupo debe declararse con claridad, junto con la explicación de esa dependencia

Sos Cuétara, S.A. es la sociedad matriz de Grupo SOS y no depende de ninguna otra entidad.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

A continuación se incluyen los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2006, así como un avance de resultados a 30 de septiembre de 2006, si bien se hace constar expresamente que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados, esto es, desde el 31 de diciembre de 2005.

Los Estados Financieros intermedios a 30 de junio de 2006 se muestran a continuación (cifras expresadas en miles de euros):

BALANCE CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2006

| <u>Activo</u> | <u>30.06.06 (*)</u> | <u>31.12.05</u> | <u>% Var.</u> |
|--|---------------------|------------------|---------------|
| Inmovilizado material | 319.366 | 278.178 | +14,81 |
| Fondo de comercio | 126.718 | 80.432 | +57,55 |
| Otros activos intangibles | 517.244 | 351.743 | +47,05 |
| Inversiones inmobiliarias | 2.110 | 2.110 | -- |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación | 1.836 | 1.196 | +53,51 |
| Activos financieros | 6.840 | 11.565 | -40,86 |
| Activos por impuestos diferidos | 46.387 | 47.661 | -2,67 |
| Otros activos no corrientes | | - | |
| Total activos no corrientes | 1.020.501 | 772.885 | +32,04 |
| Existencias | 315.779 | 279.274 | +13,07 |
| Activos biológicos | 2.366 | 906 | +161,15 |
| Activos financieros | 16.589 | 14.996 | +10,62 |
| Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes | 3.510 | 1.191 | +194,71 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 181.772 | 178.575 | +1,79 |
| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | 34.214 | 129.564 | -73,59 |
| Otros activos corrientes | 3.538 | 1.390 | +154,53 |
| Total activos corrientes | 557.768 | 605.896 | -7,94 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 5.433 | 5.433 | -- |
| Total activos corrientes | 563.201 | 611.329 | -7,87 |
| Total activo | 1.583.702 | 1.384.214 | +14,41 |

(*) Datos no auditados

| Patrimonio Neto | <u>30.06.06 (*)</u> | <u>31.12.05</u> | <u>% Var.</u> |
|---|----------------------------|------------------------|----------------------|
| Capital | 206.509 | 206.509 | -- |
| Prima de emisión | 228.611 | 228.611 | -- |
| Otras reservas | 28.408 | 28.189 | 0,78 |
| Reservas de transición | 81.482 | 81.482 | -- |
| Diferencias de conversión | -5.020 | -723 | +594,33 |
| Acciones propias | -56.939 | -135 | +42.077,04 |
| Ganancias acumuladas | 51.168 | 45.330 | +12,88 |
| | | | |
| Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante | 534.219 | 589.263 | -9,34 |
| | | | |
| Intereses minoritarios | 5.711 | 5.421 | +5,35 |
| | | | |
| Total patrimonio neto | 539.930 | 594.684 | -9,21 |
| | | | |
| Pasivo | | | |
| | | | |
| Obligaciones, préstamos y otros pasivos remunerados | 462.077 | 272.443 | +69,61 |
| Subvenciones oficiales | 3.991 | 4.649 | -14,15 |
| Provisiones | 11.454 | 2.319 | +393,92 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 156.106 | 115.933 | +34,65 |
| Otros pasivos no corrientes | 16.997 | 12.044 | +41,12 |
| | | | |
| Total pasivos no corrientes | 650.625 | 407.388 | +59,71 |
| | | | |
| Préstamos y otros pasivos remunerados | 233.502 | 252.211 | -7,42 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 154.884 | 125.988 | +22,94 |
| Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes | 4.386 | 3.563 | +23,10 |
| Provisiones | 375 | 380 | -1,32 |
| | | | |
| Total pasivos corrientes | 393.147 | 382.142 | +2,88 |
| | | | |
| Total pasivo | 1.043.772 | 789.530 | +32,20 |
| | | | |
| Total patrimonio neto y pasivo | 1.583.702 | 1.384.214 | +14,41 |

(*) Datos no auditados

| CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA A 30.06.06 | 30.06.06 (*) | 30.06.05(*) | % Var. |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Ingresos ordinarios | 714.478 | 555.655 | +28,58 |
| Otros ingresos | 5.552 | 2.980 | +86,31 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 64.463 | 50.453 | +27,77 |
| Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes | 0 | 0 | -- |
| Consumos de materias primas y consumibles | -629.865 | -465.422 | +35,33 |
| Gastos de personal | -45.716 | -39.294 | +16,34 |
| Gastos por amortización | -9.032 | -9.351 | -3,41 |
| Otros gastos | -71.033 | -64.103 | +10,81 |
| Beneficio operativo | 28.847 | 30.918 | -6,70 |
| Ingresos financieros | 1.917 | 2.255 | -14,99 |
| Gastos financieros | -18.088 | -12.476 | +44,98 |
| Reversiones de pérdidas/(pérdidas) por deterioro de fondos de comercio y activos no corrientes | 0 | 0 | - |
| Participación en pérdidas del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación | 826 | -302 | +173,51 |
| Beneficio / (Pérdidas) antes de impuestos de actividades continuadas | 13.502 | 20.395 | -33,80 |
| Ingreso/(Gasto) por impuesto sobre las ganancias | -1.794 | -2.027 | -11,49 |
| Beneficio del ejercicio de actividades continuadas | 11.708 | 18.368 | -36,26 |
| Beneficio del ejercicio | 11.708 | 18.368 | -36,26 |
| Atribuible a: | | | |
| Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante | 10.838 | 17.790 | -39,08 |
| Intereses minoritarios | 870 | 578 | +50,52 |

(*) Datos no auditados

AVANCE DE RESULTADOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006

| (Uds.:Miles de Euros) | INDIVIDUAL | | CONSOLIDADO (NIIF adoptadas) | |
|--|---------------|---------------|------------------------------|---------------|
| | 30-Sept.-2006 | 30-Sept.-2005 | 30-Sept.-2006 | 30-Sept.-2005 |
| Importe Neto de la Cifra de Negocio | 688.994 | 663.697 | 1.055.148 | 861.559 |
| Resultado antes de Impuestos/Resultado antes de impuestos de actividades continuadas | -7.296 | 3.468 | 19.130 | 31.238 |
| Resultado del ejercicio de actividades continuadas | | | 12.187 | 24.721 |
| Resultado del ejercicio | -3.362 | 7.567 | 12.187 | 24.721 |
| Resultado atribuido a socios externos/Resultado del ejercicio atribuido a intereses minoritarios | | | -900 | -1.148 |
| Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante/Resultado del ejercicio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante | | | 11.287 | 23.573 |
| Capital Suscrito | 206.509 | 206.509 | | |
| Número medio de personas empleadas | 1.649 | 1.632 | 3.528 | 2.567 |

A continuación se hace un desglose de las ventas y del EBITDA entre las diferentes actividades desarrolladas por el Grupo SOS para el período de nueve meses comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2006, comparado con el mismo período del ejercicio precedente:

| | VENTAS | | | EBITDA | | |
|-----------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------|
| | 3er Trimestre 2006 (miles €) | 3er Trimestre 2005 (miles €) | 2006 vs. 2005 (%) | 3er Trimestre 2006 (miles €) | 3er Trimestre 2005 (miles €) | 2006 vs. 2005 (%) |
| ACEITES | 685.044 | 497.396 | +37,73 | 25.859 | 27.421 | -5,70 |
| ARROZ | 198.162 | 196.877 | +0,65 | 5.560 | 9.265 | -39,99 |
| GALLETAS | 101.850 | 100.539 | +1,30 | 16.074 | 16.069 | +0,03 |
| DIVERSIFICACIÓN | 70.092 | 66.747 | +5,01 | 824 | 3.864 | -78,67 |
| TOTAL | 1.055.148 | 861.559 | +22,47 | 48.317 | 56.619 | -14,66 |

Con el fin de realizar un análisis homogéneo de los datos consolidados acumulados correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2006 con el mismo período del año anterior, se han de tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- En el acumulado al tercer trimestre de 2006 se han incorporado los nueve primeros meses del ejercicio de Minerva Oli, S.p.A., frente a los seis meses incorporados en idéntico período del ejercicio 2005. Asimismo, Carapelli Firenze, S.p.A. se ha incorporado al perímetro de consolidación con efectos abril 2006.
- Durante el ejercicio en curso también se ha incorporado la actividad arrocera de la marca Lassie, cuyos negocios están incluidos en la filial Carbonell Netherland, B.V.
- Del mismo modo, se han incorporado al perímetro de consolidación del Grupo SOS las actividades de las sociedades Les Hulleries d'Agafay y Silos del Puerto de Málaga, consistentes en una almazara en Marruecos y unas instalaciones portuarias, respectivamente. Dichas actividades, cuyo importe no es significativo, están orientadas a facilitar el aprovisionamiento de aceites para el Grupo, mediante la producción y almacenamiento de los mismos.

Los estados financieros consolidados están elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

ACEITES:

Oliva

Definitivamente la producción española de aceite de oliva para la campaña 2005/06 ha sido de 825.000 Tm., inferior a la de la campaña anterior pero claramente superior a las estimaciones del sector productor que, la situaban ligeramente por encima de las 600.000 tm, dando lugar a las subidas de precios experimentadas durante la segunda parte del año 2005 y principios del año 2006. Concretamente, los precios en origen ponderados a septiembre del ejercicio en curso han experimentado un incremento anual acumulado del 30,8% respecto a los de septiembre del año pasado.

Dichos precios han llegado a superar los 4 euros/kg. durante los meses de enero y febrero del año en curso, para, posteriormente, registrar descensos cuyo suelo se situó en 3 euros/kg. (junio), lo que provocó un repunte de los mismos (julio y agosto) como consecuencia de las compras realizadas durante el verano tanto por operadores españoles como italianos. No obstante, la confirmación de las buenas expectativas para la próxima campaña, tanto en España como en el resto del área mediterránea, han originado en septiembre una caída de los precios hasta situarlos por debajo de los mencionados 3 euros/kg.

El resultado del citado incremento de los precios y de su repunte durante el período estival ha sido la disminución de las salidas (consumo interior más exportaciones) españolas de aceite de oliva en volumen

acumuladas a septiembre en un -21,8% en lo que va de la presente campaña. (fuente: Agencia para el Aceite de Oliva)

a) Mercado español

El traslado por parte de los industriales envasadores de la subida de los precios en origen del aceite de oliva a sus precios de cesión a la Distribución durante los nueve primeros meses del año ha originado un descenso en los volúmenes envasados comercializados acumulados a septiembre del 2006 del -14,6% (fuente: ANIERAC), demostrando, un vez más, la inelasticidad por parte de la demanda de este producto en el mercado nacional.

El anteriormente citado repunte de los precios en origen durante el verano ha lastrado la recuperación de los volúmenes y de los márgenes prevista para el tercer trimestre, postergándola para el último período del año en curso y el comienzo del que viene en razón del comienzo de la campaña 2006/07, cuyas excelentes expectativas para el área mediterránea en su conjunto se ven cada día más confirmadas.

En lo referente a las cuotas de mercado de las marcas del Grupo, éstas no han sufrido menoscabo alguno en su conjunto al haber experimentado un porcentaje de descenso similar en sus volúmenes a los del mercado, debiéndose volver a destacar el magnífico comportamiento de la línea de virgen extra Carbonell.

b) Mercado italiano

También en Italia el incremento de los precios en origen se ha trasladado a los PVP, pero, al igual que en el caso español, se ha vuelto a poner de manifiesto una considerable inelasticidad por parte de la demanda interna como consecuencia de la madurez de este mercado.

Tras la incorporación de Carapelli, las marcas del Grupo SOS son las líderes de mercado tanto en virgen extra, con la marca Carapelli, como en refinado con la marca Sasso, habiendo consolidado su liderazgo en un difícil contexto de precios similar al español.

c) Mercados internacionales

Aunque el incremento de los precios en origen ha incidido negativamente de manera especial en la evolución de las exportaciones españolas e italianas de aceite de oliva en general, que además se han visto afectadas por la depreciación de la cotización del dólar con respecto al euro y al incremento de los costes de transporte como consecuencia de la notable subida de los precios del petróleo, con la incorporación de Carapelli las ventas internacionales del Grupo no han sufrido descenso alguno.

Semillas

Pese a la mala cosecha nacional de girasol como resultado de la prolongada sequía (aproximadamente la mitad de un año normal, es decir: alrededor de 350.000 tm.) el precio del aceite de girasol en España durante los nueve primeros meses del año 2006 se ha situado ligeramente por debajo del correspondiente al mismo período del año anterior (-4% en el caso del refinado y -6% en el caso del crudo), dadas las buenas campañas en otros países productores y la revaluación del euro respecto al dólar.

El incremento de los precios de los aceites de oliva ha provocado un desplazamiento parcial de la demanda a favor de los aceites de girasol y, sobre todo, del resto de los aceites de semillas, de manera que el mercado total de semillas ha crecido durante los nueve primeros meses del 2006 el +9,4% respecto al mismo período del año pasado, absorbiendo la mitad del volumen perdido por el oliva (fuente: Scantrack Nielsen).

Algo similar ha cedido en Italia, donde, tras la incorporación de Carepelli, el Grupo SOS también cuenta con una destacada presencia.

En este contexto el Grupo mantenido sus cuotas en ambos países, con una posición privilegiada en el segmento de crecimiento conformado por los aceites funcionales a través de SOJASOL y de OLYS, en España e Italia respectivamente.

- ✓ El total de la actividad aceitera del Grupo SOS ha supuesto el 64,93 de la cifra de de ventas y el 53,51% del EBITDA total consolidado.

ARROZ:

La considerable disminución de las existencias mundiales y las malas expectativas de producción para la campaña 2006/07 tanto en la Unión Europea (sólo en España se estima una reducción de la superficie del 25%) como en Estados Unidos han provocado un notable incremento de los precios para el arroz en origen, lo que ha incidido negativamente en la rentabilidad de la actividad arrocería a ambos lados del Atlántico, si bien de manera más notable en el continente americano.

Adicionalmente, las exportaciones desde Estados Unidos se han visto afectadas durante el tercer trimestre del ejercicio por la polémica generada con el arroz con OMGs (organismos modificados genéticamente) estadounidense.

- ✓ La división de arroz supone el 18,78% de las ventas y el 11,51% del EBITDA en el acumulado al tercer trimestre del 2006.

GALLETAS:

El área de galletas sigue teniendo un buen comportamiento, con una rentabilidad cercana al 16% y con estabilidad de las cuotas de mercado de las marcas del Grupo.

- ✓ El área de galletas ha supuesto el 9,65% de la cifra de ventas y el 33,27% del EBITDA total consolidado.

DIVERSIFICACION:

La reducción de márgenes de esta área de negocio se ha producido en los productos industriales, como consecuencia del encarecimiento de costes de la materia prima (subproductos de aceite de oliva, entre los que destaca el escualeno), y en aceitunas, con motivo de la campaña publicitaria realizada por el lanzamiento de su nuevo envase.

- ✓ El área de diversificación ha supuesto el 6,64% de la cifra de ventas y el 1,71% del EBITDA total consolidado.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

Con relación a este Capítulo, en el presente Documento de Registro se ha optado por no incluir previsiones o estimaciones de beneficios.

9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Nombre, dirección profesional y cargo en la sociedad de los miembros del Consejo de Administración

La información que comprende este Capítulo ha sido obtenida a partir de las correspondientes declaraciones de los interesados, en cumplimiento de la normativa que le es de aplicación en su condición de Consejeros de Grupo SOS y que viene reflejada en el Reglamento del Consejo de Administración, aprobado por dicho órgano.

Según los Estatutos Sociales de Sos Cuétara, S.A., el Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de tres y un máximo de quince miembros. A fecha de redacción del presente Documento de Registro, el nombre y cargo de los miembros del Consejo de Administración de Sos Cuétara, S.A. es el siguiente:

| Nombre o denominación social del Consejero | Cargo en el Consejo | Tipo Consejero | Domicilio Profesional |
|--|-------------------------------------|----------------|--|
| Jesús I. Salazar Bello | Presidente – Consejero Delegado | Ejecutivo | Pº Castellana, 51 28046 Madrid |
| Raúl Jaime Salazar Bello | Vicepresidente – Consejero Delegado | Ejecutivo | Marie Curie, 7 28529 Rivas Vaciamadrid - MADRID |
| Daniel Klein | Vicepresidente 2º | Dominical | 6, Ruelle Dublé CH-2000 Neuchatel - SUIZA |
| José Mª Mas Millet | Vocal | Independiente | Isabel La Católica, 9 46004 Valencia |
| Ildefonso Ortega Rodríguez-Arias | Vocal | Dominical | Parque San Julián, 20 16002 Cuenca |
| Vicente Sos Castell | Vocal | Ejecutivo | Ctra. Valencia Km. 3 46680 Algemesí - VALENCIA |
| Eduardo Sos Ahuir | Vocal | Ejecutivo | Ctra. Valencia Km. 3 46680 Algemesí - VALENCIA |
| Mª Encarnación Salazar Bello | Vocal | Dominical | Don Ramón de la Cruz, 28 28001 Madrid |
| Angel Fernández Noriega | Vocal | Dominical | Avda. Andalucía, 10-12 29007 Málaga |
| José Mª Bueno Lidón | Vocal | Dominical | Pza. Villasis, 2 41003 Sevilla |
| Antonio Mª Claret García García | Vocal | Dominical | Ctra. Armilla, s/n 18006 Granada |
| Ignacio Rodríguez de Tembleque Carrere | Vocal | Dominical | Ronda de los Tejares, 18-24 14001 Córdoba |
| Lucas Torán Junquera | Vocal | Independiente | Ctra. Jesús a Calallonga, s/n 07840 Santa Eulalia del Río - IBIZA |
| Pascual Emilio Carrión Belda | Vocal | Ejecutivo | C/ Forja, 8 28850 Torrejón de Ardoz - MADRID |
| José Querol Sancho | Secretario | Independiente | Isabel La Católica, 9 46004 Valencia |

D. Ildefonso Ortega Rodríguez-Arias fue nombrado Consejero a propuesta de Atalaya de Inversiones, S.L.; D. Angel Fernández Noriega fue nombrado Consejero a propuesta de Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, UNICAJA; D. José María Bueno Lidón, fue nombrado Consejero a propuesta de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, EL MONTE; D. Antonio María Claret García García fue nombrado Consejero a propuesta de Caja General de Ahorros de Granada, LA GENERAL; D. Ignacio Rodríguez de Tembleque Carrere fue nombrado Consejero a propuesta de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CAJASUR.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CONSEJEROS

A continuación se recoge una breve biografía de los miembros del Consejo de Administración:

D. JESÚS IGNACIO SALAZAR BELLO, Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid; Diplomado en Turismo por la Escuela Superior de Turismo de Madrid. Gerente General Corporación Hispano Hotelera (1974-1979); Presidente – Director General Grupo Industrial Sabe, S.A. de C.V. (México 1979-1989); Director General Inversores Navarros Corporación Diversificada (1989-1990). Actualmente es Presidente y Consejero Delegado de Sos Cuétara, S.A. (desde 1990) y Presidente Patronato Fundación FESMAI.

D. RAÚL JAIME SALAZAR BELLO. Licenciado en Administración de Empresas por ICADE (Madrid); Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto (Bilbao); Diplomado en Asesoría Fiscal por la Universidad Pontificia de Comillas; Diplomado en Análisis Técnico por el Instituto Técnico de Monterrey (México). Director Exportación Kelvinator (1978-1980); Consultor Tea-Cegos (1980-1982); Director General Grupo Industrial Sabe, S.A. de C.V. (México 1982-1988); Consultor Tea Cegos (1988-1990). Actualmente es Vicepresidente, Consejero Delegado y Director General de Sos Cuétara, S.A. (desde 1990).

D. JOSÉ MARÍA MAS MILLET. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia. Abogado en ejercicio, con despacho abierto en Madrid y en Valencia (hasta la actualidad); Secretario General y Secretario-Miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada de Telefónica, S.A. (1997-2001). Fue Secretario General de Telefónica Móviles, S.A. hasta la absorción de ésta por Telefónica, S.A. en julio de 2006. Actualmente es Secretario Consejero de las sociedades NH Hoteles, S.A. y Sotogrande, S.A., Consejero de Banco Popular Español, Aumar, S.A., Nordkapp Inversiones, S.V., S.A. y es el Presidente de Televisión Popular del Mediterráneo, S.A.

D. IGNACIO RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE CARRERE. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Máster en Administración de Empresas. Director Comercial Monoplast, S.A.; Subdirector Análisis de Riesgos en CajaSur. Actualmente ocupa el cargo de Subdirector Gestión Empresas Participadas CajaSur y Consejero de Grupo de Empresas Cajasur, S.L..

D. ILDEFONSO ORTEGA RODRÍGUEZ-ARIAS. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Rama de Empresas, por el C.E.U. Profesor en el Centro de formación de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo en Áreas de Economía; Director General de la Central Alavesa de Crédito (Grupo Mapfre); director Financiero de la Nachi Fujikosi (participada por N.F. Japón y Banco Español de Crédito; Consejero Administrador en siete filiales de la Nachi Fujikosi y Banesto. Actualmente, es Director General Caja Castilla-La Mancha (desde 1998); miembro del Comité de Dirección de Caja Castilla-La Mancha (desde 1998), así como Presidente y Consejero de diversas participadas de Caja Castilla-La Mancha y Consejero de CCM Corporación; Consejero LICO CORPORACIÓN.

D^a M^a ENCARNACIÓN SALAZAR BELLO. Gestión y Dirección de Empresas Hosteleras (Escuela Oficial de Turismo, Madrid, 1978-1979); Derecho y Asesoría Técnica de Empresas (E-1, ICADE, Madrid, 1979-1983). Responsable de Administración de Jesús Salazar del Río e Hijos, S.A. (1987); Gerente de Jesús Salazar del Río e Hijos, S.A. (1988-1990). En la actualidad es Consejero-Delegado Corporación Hispano Hotelera, S.A. (desde 1990). Adicionalmente es miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Empresarias de Madrid (desde 1996); Tesorera de la Asociación de Ejecutivas de Empresas Turísticas de España (desde 1998); Miembro de la Junta Directiva y Comisión Permanente de la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid (desde 2002); Vocal Suplente de la Federación Española de Hoteles (desde 2002).

D. PASCUAL EMILIO CARRIÓN BELDA. Perito Mercantil por la Escuela Superior de Comercio; Auxiliar de Ingeniero de Construcción C.I.D.E.C. (Francia). Responsable negocio familiar de alimentación – repostería (1958-1959); Colorista Laboratorio en Est. Guittet, S.A. (Francia, 1962-1964); Departamento

exportación y expediciones en 100.000 Chemises, S.A. y Delineante Industrial en Barreiros, S.A. (Francia, 1964-1965); Profesor en Academia JAS (1966); Delineante industrial proyectista en Chrysler, Academia JAS, profesor de francés cursos de bachiller (1967-1972). Actualmente y, además de ser su fundador, es Director Gerente de Interván, S.A. (desde 1973); Director General Bernabé Biosca Alimentación, S.A., y Bernabé Biosca Tunisie, S.A.

D. ANTONIO MARÍA CLARET GARCÍA GARCÍA. Doctor en Medicina y Cirugía, Especialista en Oftalmología, Facultad de Medicina de Granada (1978). Médico de la Seguridad Social por oposición (1979); Médico adjunto de Oftalmología del Hospital Clínico (1980); Profesor no numerario de Oftalmología (1981-1983); Miembro de la Sociedad Española de Oftalmología; Miembro de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Otras actividades públicas. Actualmente ostenta el cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Granada, además de los cargos de Secretario de la Comisión de Control de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) (desde 24 de abril de 2002) y Presidente de la Asociación de Fundaciones de Andalucía (desde 7 de abril de 2003).

D. EDUARDO SOS AHUIR. Diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Valencia, especialidad Dirección de Empresas; Curso de especialización contable por la Escuela de la Empresa, de Valencia; Seminario Dirección de Compras en el IESE. Adjunto a la Dirección de Compras y Producción en Hijos de J. Sos Borrás, S.A.; director de Compras de Arroz en Sos Arana Alimentación, S.A. Actualmente ostenta los cargos de Director de Compras de Campo (Arroz, aceite, vinagres, aceitunas y pipas de girasol) de Sos Cuétara, S.A.; Responsable de Ventas de Productos Especiales en Sos Cuétara, S.A.; Director General de Arroz Sos Sevilla, S.A.

D. JOSÉ QUEROL SANCHO. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia (1976). Abogado en ejercicio desde 1978. Actualmente es Socio del Bufete Abogados Mas & Querol, Asesores Legales. Consejero y Secretario del Consejo de Administración de Promoción de Infraestructuras S.A. y sociedades participadas y Consejero de Televisión Popular del Mediterráneo, S.A.

D. ANGEL FERNÁNDEZ NORIEGA. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo. Presidente Ejecutivo de Caja de Asturias (hasta 1994); Consejero y posteriormente Secretario del Consejo de Administración de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) (hasta 1994); Vicepresidente del Grupo Ahorro Corporación (hasta 1994); Presidente de Gesinca, Gestión de Cartera, S.A., de Ahorrogestión y de Gesinca Inversiones, todas ellas pertenecientes al Grupo Ahorro Corporación (hasta 1994). Actualmente es Director de la Secretaría Institucional de Unicaja (desde 1995); Administrador de AUMAR.

D. LUCAS TORÁN JUNQUERA. Ayudante Jefe Obra en SPANCO, Empresa Ingeniería Civil en Irak y Arabia Saudí (hasta 1971); Canciller y Director de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Lagos – Nigeria (hasta 1975); Gerente General Airseacargo, Ltd., Lagos (hasta 1979); Director Técnico Asociación Española Fabricantes de Cartón Ondulado (AFCO) (hasta 1982); Gerente General Firestop, S.A. Protección incendios en petroquímicas y plataformas petróleo (hasta 1989); Director Guadalmina Golf, S.A. (hasta 1992). En la actualidad es Administrador Único de INCOGISA y Golf de Ibiza, S.A., empresas dedicadas a las promociones inmobiliarias y a la gestión de campos de golf, respectivamente (desde 1992).

D. DANIEL KLEIN. Maturité Fédérale, Lausanne, Suiza. Inversor Privado, con intereses en España y Suiza; Socio Fundador del Grupo SOS. Fue Presidente de Agenda Holding, S.A. (Suiza) y Administrador de Promo 2004, S.A. (Barcelona). Actualmente es Vicepresidente Grupo SOS (España); Presidente Sinpa Holding, S.A. (Suiza); Presidente de IKF Holding, S.A. (Suiza).

D. VICENTE SOS CASTELL. Licenciado en Ciencias Económicas (1965), Máster en Dirección por el Club de Economía y Dirección de Valencia. Desde 1965, dedicación íntegra a la empresa familiar, Hijos de J.

Sos Borrás, hasta la actual configuración como Sos Cuétara, S.A. Actualmente sigue colaborando regularmente con Sos Cuétara, S.A. en cuestiones de desarrollo de nuevos productos. Además, es Vocal General de la Junta de Gobierno de la Acequia Real del Júcar; Patrono de la Fundación Benéfico-Docente Josefa Ahuir Miquel; Miembro Asesor del Pleno de la Cámara de Comercio de Valencia. De manera más reciente, ha sido nombrado Cónsul Honorario de México en Valencia.

D. JOSÉ MARÍA BUENO LIDÓN. Doctor en Ingeniería Industrial por la Universidad de Sevilla, Catedrático en Organización de Empresas y Profesor en la Escuela de Ingenieros Industriales de Sevilla y Madrid. Asesor en SAINCO (Grupo Abengoa), Director de la EOI de Andalucía, Decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental, Presidente del Consejo General de Colegios de Ingenieros Industriales, Secretario General de Industria y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía. En la actualidad es Consejero de Metrovacesa, S.A., Consejero de Uralita, S.A. y Presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla.

Se hace constar que Sos Cuétara, S.A. no tiene conocimiento de que en los cinco años anteriores a la fecha de redacción de este Documento de Registro, ninguno de los miembros del Consejo de Administración (i) haya sido condenado por delito de fraude; (ii) haya actuado, en su calidad de Consejero de Sos Cuétara, S.A., en ninguna quiebra, suspensión de pagos o liquidación de una sociedad mercantil; (iii) haya sido incriminado públicamente o sancionado por alguna autoridad administrativa o Colegio Profesional, o condenado por Tribunales en razón de su actuación como Consejero o gestor de una Sociedad Emisora.

Naturaleza de toda relación familiar entre cualquiera de esas personas.

En cuanto a relaciones personales entre miembros del Consejo de Administración, D. Jesús I. Salazar Bello, D. Raúl Jaime Salazar Bello y D^a M^a Encarnación Salazar Bello tienen relación de parentesco en segundo grado (hermanos), siendo los dos primeros titulares de participaciones significativas, de forma indirecta. D. Vicente Sos Castell y D. Eduardo Sos Ahuir tienen relación de parentesco en tercer grado (tío – sobrino, respectivamente).

Adicionalmente, y como órgano de gestión que reporta al Consejo de Administración, en Grupo SOS existe un Comité de Dirección en el que están integrados los directivos de la Sociedad de más alto nivel, responsables de las áreas que se hacen constar a continuación:

| Nombre o denominación social | Cargo |
|-------------------------------------|--|
| D. Jesús I. Salazar Bello | PRESIDENTE |
| D. Raúl Jaime Salazar Bello | CONSEJERO DELEGADO |
| D. Joaquín Ariza Castro | Director Corporativo Mercado de Capitales |
| D. Manuel Tejedor Crespo | Director Corporativo de Responsabilidad Social |
| D. Javier Moreno Arocena | Director Comercial y Exportación |
| D. Roberto Alfonso Salazar Bello | Director Corporativo Financiero |
| D. José Luis Ramírez Lara | Director de Marketing |
| D. Esteban Herrero Pascual | Director de Operaciones |
| D. Antonio Morillo Cáceres | Director de Administración y Control |
| D. Fernando Ezquerro Mangado | Director de Sistemas de Información |
| D. Vicente Custardoy de Olabarrieta | Director de Producción |
| D. Eugenio Rojo Gómez-Monedero | Director de Recursos Humanos y Organización |
| D. Rafael Sánchez Muñiz | Director de Innovación y Calidad |
| D. Pascual Emilio Carrión Belda | Responsable División Confitería |
| D. Eduardo Sos Ahuir | Director de Compras de Campo |
| D. Fabio Maccari | Director General Italia |

Nota: La dirección profesional de todas las personas mencionadas en el cuadro anterior es: Grupo SOS, Calle Marie Curie, 7, 28529 Rivas Vaciamadrid (Madrid)

D. Fabio Maccari se ha incorporado recientemente al Comité de Dirección dada la importancia de los negocios en Italia, tras la adquisición de Carapelli Firenze, S.p.A. y su peso dentro del Grupo SOS.

Se hace constar que Sos Cuétara, S.A. no tiene conocimiento de que en los cinco años anteriores a la fecha de redacción de este Documento de Registro, ninguno de los miembros del Comité de Dirección (i) haya sido condenado por delito de fraude; (ii) haya actuado, en su calidad de miembro de la alta dirección de Sos Cuétara, S.A., en ninguna quiebra, suspensión de pagos o liquidación de una sociedad mercantil; (iii) haya sido inculcado públicamente o sancionado por alguna autoridad administrativa o Colegio Profesional, o condenado por Tribunales en razón de su actuación como Consejero o gestor de una Sociedad Emisora.

Naturaleza de toda relación familiar entre cualquiera de esas personas.

D. Roberto Alfonso Salazar Bello, Director Corporativo Financiero y miembro del Comité de Dirección, es hermano de los Consejeros D. Jesús I. Salazar Bello, D. Raúl Jaime Salazar Bello y D^a M^a Encarnación Salazar Bello, anteriormente mencionados.

Tanto los miembros del Consejo de Administración como los miembros del Comité de Dirección, han formado en cualquier momento de los cinco años anteriores, o forman parte de las siguientes sociedades y/o asociaciones, en calidad de miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión o socio:

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Jesús I. Salazar Bello

| SOCIEDAD | CARGO |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| Unión de Capitales, S.A. | Presidente/Consejero Delegado |
| Demi Stone S.L. | Administrador Único |
| Asesoría Financiera Madrid, S.L. | Administrador Único |
| Nuevarrinconada, S.L. | Administrador Único |
| Inversiones Patrimoniales Sabe, S.L. | Administrador Único |
| Gaitanes Residencial, S.L. | Administrador Único |
| Salest, S.L. | Administrador Solidario |
| New Salest Collection, S.L. | Administrador Solidario |
| Corporación Hispano Hotelera, S.A. | Presidente |
| Jesús Salazar del Río e Hijos, S.A. | Presidente |
| Gran Hotel Velázquez, S.A. | Presidente |
| Moteles Osuna, S.A. | Presidente |
| Inversiones Ibersuizas, S.A. | Consejero ² |
| Fundación FESMAI | Presidente Patronato |

² Es Consejero en representación de Unión de Capitales, S.A.

Raúl Jaime Salazar Bello

| SOCIEDAD | CARGO |
|---|--------------------------------|
| Alván, S.A. | Presidente/Consejero Delegado |
| Corporación Industrial Salazar 14, S.A. | Presidente/Consejero Delegado |
| Biañez, S.L. | Administrador Único |
| Moteles Osuna, S.A. | Secretario/Consejero Delegado |
| Campar de la Pacha, S.L. | Administrador Solidario |
| Village de Villarejo, S.L. | Administrador Solidario |
| Promociones Inmobiliarias Roelo, S.L. | Administrador Solidario |
| Desarrollos Doble AL, S.A. | Consejero hasta ejercicio 2004 |
| Fundación FESMAI | Secretario Patronato |

MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓNJoaquín Ariza Castro

| SOCIEDAD | CARGO |
|----------------------------|---------------------|
| Alba Dike, S.L. | Administrador Único |
| Unica de Inversiones, S.L. | Administrador Único |
| Clínica Ludor, S.A. | Consejero |

Fabio Maccari

| SOCIEDAD | CARGO |
|---------------------|----------------|
| Grupo Oliva ASSITOL | Vicepresidente |

Roberto A. Salazar Bello

| SOCIEDAD | CARGO |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| Tamagán Inversiones, S.L. | Administrador Único |
| Huarbec, Servicios, S.L. | Administrador Único |
| Reumadrid, S.L. | Administrador Único |
| Assistant Works, S.A. | Presidente/Consejero Delegado |
| Solar de Largarcha, S.A. | Presidente/Consejero Delegado |
| Lander Elba, S.L. | Administrador Solidario |
| AW Control, S.L. | Administrador Solidario |
| Pertinde, S.L. | Administrador Solidario |
| Zafiro Promociones, S.L. | Presidente/Consejero Delegado |
| Corporación Hispano Hotelera, S.A. | Consejero |
| Jesús Salazar del Río e Hijos, S.A. | Consejero |
| Gran Hotel Velázquez, S.A. | Consejero |
| Moteles Osuna, S.A. | Consejero |
| Fundación FESMAI | Miembro Patronato |

Esteban Herrero Pascual

| SOCIEDAD | CARGO |
|---------------------------------------|----------------------|
| Condor Plus, S.L. | Administrador Único |
| Jesús Patrimonial, S.L. | Administrador Único |
| Instalaciones eléctricas Volram, S.L. | Administrador Único |
| Valdemuelas, S.L. | Consejero |
| Unión de Capitales, S.A. | Secretario Consejero |

Cabe destacar, como órgano de supervisión del Grupo SOS, a la Comisión de Auditoría y Control existente en el seno del Consejo de Administración, cuya función primordial es la de servir de apoyo a este último en su tarea de vigilancia y control, fundamentalmente sobre la aplicación de la normativa contable aplicable así como la adecuación e integridad de los sistemas de control interno seguidos en la elaboración de las cuentas anuales, individuales y consolidadas.

La composición de dicha Comisión de Auditoría y Control, es la siguiente:

| | |
|-------------|------------------------------------|
| PRESIDENTE: | D. Idefonso Ortega Rodríguez-Arias |
| VOCAL: | D. José María Mas Millet |
| VOCAL: | D. Raúl Jaime Salazar Bello |
| VOCAL: | D. Angel Fernández Noriega |
| SECRETARIO: | D. José Querol Sancho |

Por último, queremos hacer mención de la existencia en el seno del Consejo de Administración de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuya función primordial consiste en informar al Consejo de Administración sobre las propuestas de nombramientos de Consejeros y altos directivos del Grupo, así como proponer al mismo el régimen retributivo de los Consejeros para su adecuación a los cometidos desempeñados por aquellos.

La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

| | |
|-------------|---|
| PRESIDENTE: | D. José María Mas Millet |
| VOCAL: | D. Ignacio Rodríguez de Tembleque Carrere |
| VOCAL: | D. Antonio María Claret García García |
| VOCAL: | D. Raúl Jaime Salazar Bello |
| SECRETARIO: | D. José Querol Sancho |

9.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión

La Sociedad ha mantenido operaciones con partes vinculadas que no han llegado a generar ninguna situación de conflicto de intereses al aplicarse, en cada caso, las medidas que, en materia de gobierno corporativo y, en concreto, para el caso de posibles situaciones de conflicto de interés, vienen reguladas en los distintos reglamentos aplicables.

Sos Cuétara, S.A. emplea especial celo en mantener siempre todas las cautelas exigidas por los principios de Buen Gobierno Corporativo en los casos de conflictos de intereses, real o potencial, y velará por el cumplimiento de los artículos 127, 127 bis, 127 ter, 127 quáter y 132 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tanto el Reglamento del Consejo de Administración en sus artículos 33 y 34, como el Reglamento Interno de Conducta en su artículo 5, regulan, de manera específica los posibles conflictos de interés, así como el procedimiento a seguir, en caso de concurrencia de los mismos.

No existen conflictos de intereses entre los deberes de cualquiera de las personas mencionadas en el punto 9.1 anterior con la sociedad y sus intereses privados y/o otros deberes.

De cualquier forma, existen saldos mantenidos con partes vinculadas derivados de la compra y venta de bienes y servicios, cuyo detalle es el siguiente:

| (Miles de euros) | Saldo (Deudor) / Acreedor | | |
|---|---------------------------|-------------|-------------|
| | <u>30.06.06</u> | <u>2005</u> | <u>2004</u> |
| Alta Dirección de la Sociedad dominante | (658) | 432 | 245 |

Los saldos anteriores corresponden a:

| (Miles de euros) | Saldo (Deudor) / Acreedor | | |
|------------------|---------------------------|-------------|-------------|
| | <u>30.06.06</u> | <u>2005</u> | <u>2004</u> |
| Fletera Sabe | (472) | 427 | 237 |
| Huarbec | (186) | 5 | - |
| Assistant Work | - | - | 8 |
| | <u>(658)</u> | <u>432</u> | <u>245</u> |

Fletera Sabe es una empresa participada por Jesús Salazar, Jaime Salazar y otros hermanos en México, dedicada al transporte de mercancías por carretera.

Huarbec y Assistant Work son empresas participadas por Roberto Salazar y dedicadas a servicios generales: vigilancia, limpieza, etc...

Los saldos deudores en ambos ejercicios corresponden a anticipos realizados a la empresa Fletera Sabe.

Las transacciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre han sido las siguientes:

| | Miles de euros | | |
|----------------------|-----------------|-------------|-------------|
| | <u>30.06.06</u> | <u>2005</u> | <u>2004</u> |
| <u>Gastos</u> | | | |
| Gastos de transporte | 1.099 | 2.196 | 1.002 |
| Otros gastos | 813 | 1.397 | 617 |

Los "gastos de transporte" corresponden a operaciones realizadas con Fletera Sabe y "otros gastos" corresponden a operaciones realizadas con Assistant Work (2004) y con Huarbec (2005 y junio de 2006), pues Huarbec incorporó las actividades de Assistant Work en el ejercicio 2005.

La contratación de los servicios de dichas sociedades han sido puestos en conocimiento, tanto del Comité de Retribuciones y Nombramientos como del Comité de Auditoría y Control, habiendo sido autorizada dicha contratación por los mencionados órganos de gobierno de Sos Cuétara, S.A., dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 127 ter del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En el caso de Fletera Sabe, S.A. de C.V., está prestando sus servicios por ser una de las escasas flotas de transporte que operan en la proximidad de nuestra fábrica en Córdoba (Veracruz, México) y el incremento de su volumen de facturación se debe al inicio de la fabricación de galletas en dichas instalaciones por parte de Grupo SOS, lo que incrementa de manera notable las necesidades de transporte.

En cuanto a Huarbec y Assistat Work, fueron analizados dos extremos: por un lado, que los servicios prestados fuesen competitivos en calidad y precio en relación con otros proveedores de dichos servicios y, por otro lado, que el volumen facturado por estas sociedades a Grupo SOS no representase más del 10% de la facturación de las mismas.

Todas las transacciones entre partes vinculadas se realizan en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

En relación a operaciones realizadas con accionistas significativos de la Sociedad, el desglose es el siguiente, a 31 de diciembre de 2005 y a 30 de junio de 2006:

30 – JUNIO – 2006

| Descripción Operación | Agregada / Individual | Ej. Actual / Ej. Anterior | Importe (miles de euros) | Corto Plazo (CP) / Largo Plazo (LP) | Parte Vinculada |
|---------------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| Préstamo | Individual | Actual | 27.500 | LP | El Monte |
| Préstamo | Individual | Actual | 32.000 | LP | Cajasur |
| Préstamo | Individual | Actual | 19.000 | LP | Unicaja |
| Préstamo | Individual | Actual | 18.000 | LP | Caja Granada |
| Préstamo | Individual | Actual | 1.000 | LP | CIS14, S.A. |
| Otros (Financiación) | Individual | Actual | 38.950 | CP | Unicaja |
| Intereses abonados | Individual | Anterior | 12 | LP | Cajasur |
| Intereses abonados | Individual | Anterior | 40 | LP | Unicaja |
| Intereses abonados | Individual | Anterior | 7 | LP | Caja Granada |
| Intereses abonados | Individual | Actual | 263 | LP | El Monte |
| Intereses abonados | Individual | Actual | 347 | LP | Cajasur |
| Intereses abonados | Individual | Actual | 605 | LP | Unicaja |
| Intereses abonados | Individual | Actual | 134 | LP | Caja Granada |
| Intereses devengados no pagados | Individual | Actual | 141 | LP | El Monte |
| Intereses devengados no pagados | Individual | Actual | 188 | LP | Cajasur |
| Intereses devengados no pagados | Individual | Actual | 199 | LP | Unicaja |
| Intereses devengados no pagados | Individual | Actual | 141 | LP | Caja Granada |
| Intereses devengados no pagados | Individual | Actual | 13 | LP | CIS14, S.A. |

31 – DICIEMBRE - 2005

| Descripción Operación | Agregada / Individual | Ej. Actual / Ej. Anterior | Importe (miles de euros) | Corto Plazo (CP) / Largo Plazo (LP) |
|----------------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| Préstamo | Agregada | Actual | 39.300 | LP |
| Otros (Financiación) | Agregada | Actual | 32.432 | CP |
| Otras | Agregada | Actual | 10.000 | CP |
| Intereses abonados | Agregada | Anterior | 1.273 | LP |
| Intereses abonados | Agregada | Actual | 0 | LP |
| Intereses abonados | Agregada | Anterior | 872 | CP |
| Intereses abonados | Agregada | Anterior | 0 | CP |
| Intereses abonados | Agregada | Actual | 752 | CP |
| Intereses devengados no pagados | Agregada | Anterior | 0 | LP |
| Intereses devengados no pagados | Agregada | Actual | 29 | LP |
| Intereses devengados no pagados | Agregada | Anterior | 0 | CP |
| Intereses devengados no pagados | Agregada | Actual | 37 | CP |
| Intereses devengados no cobrados | Agregada | Actual | 1 | CP |

Tanto al 31/12/2005 como al 30/06/2006 la parte del Préstamo Sindicado otorgada por Entidades vinculadas ascendía a 39.000 miles de euros, no existiendo cancelación alguna en el periodo.

En lo que al Préstamo Subordinado se refiere, no existía ningún saldo al 31/12/2005, mientras que al 30/06/2006 la cifra otorgada por Entidades vinculadas ascendía a 58.500 miles de euros. En consecuencia, es una concesión realizada en el semestre.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello la sociedad, declarar si es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

De acuerdo con cuanto se indica en el presente Documento de Registro, la Sociedad es la entidad dominante del Grupo SOS, y no forma parte de un grupo a efectos de la Ley 24/1988, de 28 de julio.

Ninguna persona física o jurídica ostenta, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente con otras, el control sobre Grupo SOS a efectos del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

A fecha de redacción del presente Documento de Registro, Grupo SOS no tiene conocimiento de la existencia de pactos parasociales entre sus accionistas, ni tampoco de la existencia de acciones concertadas entre los mismos, salvo lo indicado en el punto 10.2. siguiente sobre la posibilidad de un futuro acuerdo entre determinados accionistas de referencia.

En Grupo SOS no existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones significativas por parte de terceros ajenos a las respectivas sociedades.

A fecha de redacción del presente Documento de Registro y según la información comunicada a Grupo SOS, las participaciones significativas en el capital social son las siguientes:

A fecha de redacción del presente Documento de Registro, la participación accionarial de los miembros del Consejo de Administración, relacionados en a) del primer párrafo del punto 14.1 es la siguiente:

| Nombre o denominación social del Consejero | Número de acciones directas | Número de acciones indirectas | % Total sobre capital social |
|--|-----------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| Jesús I. Salazar Bello | 0 | 24.051.417 | 17,499 |
| Raúl Jaime Salazar Bello | 19.747 | 11.704.330 | 8,530 |
| Daniel Klein | 474.960 | 7.620.907 | 5,890 |
| Angel Fernández Noriega | 9.633 | 0 | 0,007 |
| Pascual Emilio Carrión Belda | 43.200 | 0 | 0,031 |
| Vicente Sos Castell | 1.286.540 | 0 | 0,936 |
| Eduardo Sos Ahuir | 124.737 | 623.533 | 0,545 |
| José M ^a Bueno Lidón | 10.000 | 0 | 0,007 |

El detalle de las participaciones indirectas, es el siguiente:

| JESÚS I. SALAZAR BELLO | Número de acciones | % Total sobre capital social |
|--------------------------------------|--------------------|------------------------------|
| Unión de Capitales, S.A. | 14.236.124 | 10,358 |
| Asesoría Financiera Madrid, S.L. | 3.346.735 | 2,435 |
| Demi-Stone, S.L. | 5.331.691 | 3,880 |
| Inversiones Patrimoniales SABE, S.L. | 1.136.867 | 0,827 |
| Total: | 24.051.417 | 17,499 |

| RAÚL JAIME SALAZAR BELLO | Número de acciones | % Total sobre capital social |
|---|---------------------------|-------------------------------------|
| Alvan, S.A. | 6.334.796 | 4,609 |
| Corporación Industrial Salazar 14, S.A. | 5.369.534 | 3,907 |
| Total: | 11.704.330 | 8,516 |

| DANIEL KLEIN | Número de acciones | % Total sobre capital social |
|---------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| EC Nominees | 7.620.907 | 5,890 |
| Total: | 7.620.907 | 5,890 |

| EDUARDO SOS AHUIR | Número de acciones | % Total sobre capital social |
|--------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| Solar de Plá, S.L. | 25.636 | 0,019 |
| Proindiviso Sos Ahuir | 584.040 | 0,425 |
| Mariola Sos García | 13.857 | 0,010 |
| Total: | 623.533 | 0,454 |

Adicionalmente, otros miembros del Consejo de Administración de la Sociedad lo son en representación de tenedores de participaciones significativas y se enumeran seguidamente:

| Nombre o denominación social del Consejero | Tenedor directo de la participación | Número de acciones representadas | % Total sobre capital social |
|---|--|---|-------------------------------------|
| Angel Fernández Noriega | Unicaja | 13.744.800 | 10,000 |
| Ignacio Rodríguez de Tembleque Carrere | Grupo de Empresas Cajasur, S.L. | 7.922.092 | 5,764 |
| José María Bueno Lidón | Grupo Empresarial El Monte, S.L. | 6.914.919 | 5,031 |
| Antonio María Claret García García | La General | 8.130.206 | 5,915 |

10.2. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda, en una fecha ulterior, dar lugar a un cambio de control del emisor

Sos Cuétara, S.A. no tiene conocimiento de la existencia de acuerdo alguno cuya aplicación pueda, en una fecha ulterior, dar lugar a un cambio en el control de la Sociedad. No obstante, determinados accionistas de referencia están estudiando un posible acuerdo que daría lugar a la materialización de un pacto parasocial con objeto de restringir el movimiento de acciones frente a posibles Ofertas Públicas de Adquisición (OPAs). A fecha de redacción del presente Documento de Registro, dicho acuerdo no ha sido suscrito, ni comunicados los términos del mismo que, de materializarse, será puesto en conocimiento del público, en cumplimiento del artículo 112 de la Ley del Mercado de Valores.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL GRUPO SOS

11.1. Información financiera histórica

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), resultando de aplicación, en consecuencia, la NIIF 1 “adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria consolidada, además de la cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación de las mencionadas Normas. En consecuencia, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 aprobadas por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de mayo de 2005, que fueron formuladas conforme a la legislación mercantil vigente en dicho ejercicio y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas (principios contables generalmente aceptados en España o PCGAE).

No existen principios contables de carácter obligatorio que, siendo significativos, no hayan sido objeto de aplicación.

Los principios contables y normas de valoración utilizados por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la no reexpresión de comparativos respecto de la NIC 32 y la NIC 39. Los Administradores de la Sociedad han decidido, de conformidad con lo establecido en la NIIF 1, aplicar a partir del 1 de enero de 2005, los criterios de presentación, registro, valoración e información de la NIC 32 Instrumentos financieros, presentación e información a revelar, NIC 39 Instrumentos financieros, reconocimiento y valoración.

Estas cuentas anuales consolidadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 31 de marzo de 2006, se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad y de cada una de las sociedades dependientes que, junto con la Sociedad, componen el Grupo SOS. Las cuentas anuales consolidadas incluyen, cuando es necesario, determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades componentes del Grupo, con los utilizados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2004 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2005, y las del año 2005 en fecha 26 de junio de 2006.

COMENTARIO SOBRE APLICACIÓN NIIF-UE. INSTRUMENTOS FINANCIEROS NIC 32 Y NIC 39

El Grupo ha decidido aplicar esta exención. En consecuencia, aplica PCGAE para los derivados, activos financieros y pasivos financieros, así como para las relaciones de cobertura en las cifras e información comparativa de 2004. Los ajustes necesarios entre PCGAE y la NIC 32 y la NIC 39 se han considerado y reconocidos al 1 de enero de 2005. Las principales diferencias de criterio entre los PCGAE aplicados a la información comparativa de 2004 y las NIC 32 y 39 aplicadas a partir del 1 de enero de 2005, así como los efectos de la transición a las mismas se detallan en el apartado de “Conciliación entre NIIF-UE y PCGAE al 1 de enero de 2005” en el punto 30.3.2.

Los activos y pasivos financieros dados de baja conforme a PCGAE antes del 1 de enero de 2004 no se han reconocido de nuevo bajo NIIF. La aplicación de la exención de reexpresar la información comparativa conforme a las NIC 32 y 39 implica que el Grupo ha reconocido, desde el 1 de enero de

2005, cualquier activo o pasivo financiero dado de baja desde 1 de enero de 2004 que no cumplía con los requisitos para darse de baja según la NIC 39.

En relación con los instrumentos financieros derivados, los Administradores de la Sociedad dominante han establecido que se aplique la contabilidad de cobertura desde 1 de enero de 2005, únicamente si la relación de cobertura cumple con todos los requisitos que permiten su aplicación.

11.2. Estados financieros

11.2.1 Los Estados Financieros Consolidados Auditados del Grupo SOS correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, se muestra a continuación (cifras en miles de euros):

BALANCE

| | <u>Activo</u> | <u>2005</u> | <u>2004</u> | <u>% Var.</u> |
|--|---------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|
| Inmovilizado material | | 278.178 | 229.333 | 21,30% |
| Fondo de comercio | | 80.432 | 31.974 | 151,55% |
| Otros activos intangibles | | 351.743 | 312.600 | 12,52% |
| Inversiones inmobiliarias | | 2.110 | 2.034 | 3,74% |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación | | 1.196 | 5.005 | -76,10% |
| Activos financieros | | 11.565 | 6.982 | 65,64% |
| Activos por impuestos diferidos | | 47.661 | 31.557 | 51,03% |
| Otros activos no corrientes | | - | 4.953 | -- |
| Total activos no corrientes | | 772.885 | 624.438 | 23,77% |
| Existencias | | 279.274 | 161.769 | 72,64% |
| Activos biológicos | | 906 | 350 | 158,86% |
| Activos financieros | | 14.996 | 4.637 | 223,40% |
| Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes | | 1.191 | 5.272 | -77,41% |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 178.575 | 83.687 | 113,38% |
| Acciones de la Sociedad dominante | | - | 956 | -- |
| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | | 129.564 | 26.356 | 391,59% |
| Otros activos corrientes | | 1.390 | 3.272 | -57,52% |
| Total activos corrientes | | 605.896 | 286.299 | 111,63% |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | | 5.433 | 10.434 | -47,93% |
| Total activos corrientes | | 611.329 | 296.733 | 106,02% |
| Total activo | | <u>1.384.214</u> | <u>921.171</u> | <u>50,27%</u> |

| <u>Patrimonio Neto</u> | <u>2005</u> | <u>2004</u> | <u>% Var.</u> |
|---|-------------------------|-----------------------|----------------------|
| Capital | 206.509 | 172.091 | 20,00% |
| Prima de emisión | 228.611 | 111.683 | 104,70% |
| Otras reservas | 28.189 | 28.162 | 0,10% |
| Reservas de transición | 81.482 | 83.501 | -2,42% |
| Diferencias de conversión | -723 | -6.414 | -88,73% |
| Acciones propias | -135 | - | -- |
| Ganancias acumuladas | 45.330 | 39.055 | 16,07% |
| Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante | 589.263 | 428.078 | 37,65% |
| Intereses minoritarios | 5.421 | 3.715 | 45,92% |
| Total patrimonio neto | 594.684 | 431.793 | 37,72% |
| <u>Pasivo</u> | | | |
| Obligaciones, préstamos y otros pasivos remunerados | 272.443 | 180.199 | 51,19% |
| Subvenciones oficiales | 4.649 | 4.172 | 11,43% |
| Provisiones | 2.319 | 1.347 | 72,16% |
| Pasivos por impuestos diferidos | 115.933 | 105.834 | 9,54% |
| Otros pasivos no corrientes | 12.044 | 16.357 | -26,37% |
| Total pasivos no corrientes | 407.388 | 307.909 | 32,31% |
| Préstamos y otros pasivos remunerados | 252.211 | 106.989 | 135,74% |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 125.988 | 70.594 | 78,47% |
| Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes | 3.563 | 3.643 | -2,20% |
| Provisiones | 380 | 243 | 56,38% |
| Total pasivos corrientes | 382.142 | 181.469 | 110,58% |
| Total pasivo | 789.530 | 489.378 | 61,33% |
| Total patrimonio neto y pasivo | <u>1.384.214</u> | <u>921.171</u> | <u>50,27%</u> |

CUENTA DE RESULTADOS

| | <u>2005</u> | <u>2004</u> | <u>% Var.</u> |
|---|---------------|---------------|-----------------|
| Ingresos ordinarios | 1.254.926 | 972.696 | 29,02% |
| Otros ingresos | 22.894 | 33.371 | -31,40% |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 16.217 | 10.542 | 53,83% |
| Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes | 109 | 85 | 28,24% |
| Consumos de materias primas y consumibles | -984.369 | -714.642 | 37,74% |
| Gastos de personal | -80.318 | -71.442 | 12,42% |
| Gastos por amortización | -19.601 | -18.824 | 4,13% |
| Otros gastos | -179.529 | -153.153 | 17,22% |
| Beneficio operativo | 30.329 | 58.633 | -48,27% |
| Ingresos financieros | 5.541 | 6.359 | -12,86% |
| Gastos financieros | -27.167 | -21.280 | 27,66% |
| Reversiones de pérdidas/(pérdidas) por deterioro de fondos de comercio y activos no corrientes | -8.130 | -318 | 2456,60% |
| Participación en pérdidas del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación | -713 | -628 | 13,54% |
| Beneficio / (Pérdidas) antes de impuestos de actividades continuadas | -140 | 42.766 | -100,33% |
| Ingreso/(Gasto) por impuesto sobre las ganancias | 9.897 | -3.051 | -424,39% |
| Beneficio del ejercicio de actividades continuadas | 9.757 | 39.715 | -75,43% |
| Beneficio del ejercicio | 9.757 | 39.715 | -75,43% |
| Atribuible a: | | | |
| Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante | 9.711 | 39.055 | -75,14% |
| Intereses minoritarios | 46 | 660 | -93,03% |

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| | <u>Capital</u> | <u>Prima de emisión</u> | <u>Otras reservas</u> | <u>Accionas Propias</u> | <u>Reserva de transición</u> | <u>Diferencias de conversión</u> | <u>Total</u> | <u>Ganancias acumuladas</u> | <u>Total</u> | <u>Intereses minoritarios</u> | <u>Total patrimonio neto</u> |
|--|----------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------|----------------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|-------------------------------|------------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2004 no reexpresados | 137.673 | 54.472 | 48.788 | - | - | -19.221 | 221.712 | - | 221.712 | - | 221.712 |
| Correcciones de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cambios en las políticas contables | - | - | -19.221 | - | 83.775 | 19.221 | 83.775 | - | 83.775 | 5.755 | 89.530 |
| Saldo al 1 de enero de 2004 reexpresados | 137.673 | 54.472 | 29.567 | - | 83.775 | - | 305.487 | - | 305.487 | 5.755 | 311.242 |
| Resultados netos reconocidos directamente en el patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Efecto de las diferencias de cambio en moneda extranjera | - | - | - | - | - | -6.414 | -6.414 | - | -6.414 | - | -6.414 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 39.055 | 39.055 | 660 | 39.715 |
| Adquisición intereses minoritarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | -2.700 | -2.700 |
| Emisión de acciones | 34.418 | 57.211 | - | - | - | - | 91.629 | - | 91.629 | - | 91.629 |
| Otros movimientos | - | - | -1.405 | - | -274 | - | -1.679 | - | -1.679 | - | -1.679 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2004 | 172.091 | 111.683 | 28.162 | - | 83.501 | -6.414 | 389.023 | 39.055 | 428.078 | 3.715 | 431.793 |
| Adopción de las NIC 32 y 39 | - | - | - | -956 | -2.858 | - | -3.814 | - | -3.814 | - | -3.814 |
| Saldos al 1 de enero de 2005 reexpresados | 172.091 | 111.683 | 28.162 | -956 | 80.643 | -6.414 | 385.209 | 39.055 | 424.264 | 3.715 | 427.979 |
| Emisión de acciones, neta de gastos asociados | 34.418 | 116.928 | - | - | - | - | 151.346 | - | 151.346 | - | 151.346 |
| Efecto de las diferencias de cambio en moneda extranjera | - | - | - | - | - | 5.691 | 5.691 | - | 5.691 | - | 5.691 |
| Ingresos netos reconocidos directamente sobre el patrin | - | - | - | - | 839 | - | 839 | - | 839 | - | 839 |
| Compra/ (venta) acciones propias | - | - | - | 821 | - | - | 821 | - | 821 | - | 821 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 9.711 | 9.711 | 46 | 9.757 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | -3.436 | -3.436 | - | -3.436 |
| Otros movimientos | - | - | 27 | - | - | - | 27 | - | 27 | 1.660 | 1.687 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2005 | 206.509 | 228.611 | 28.189 | -135 | 81.482 | -723 | 543.933 | 45.330 | 589.263 | 5.421 | 594.684 |

ESTADOS DE FLUJO DE TESORERÍA

| Flujos de efectivo de actividades de explotación | 2005 | 2004 | % Var. |
|---|----------------|----------------|-----------------|
| Beneficio del ejercicio antes de impuestos | -140 | 42.766 | -100,33% |
| <i>Ajustes por :</i> | | | |
| Amortizaciones | 19.601 | 18.824 | 4,13% |
| (Reversión de) Pérdidas por deterioro de valor | 8.130 | 318 | 2456,60% |
| Variación de provisiones de circulante | 10.060 | 10.887 | -7,60% |
| Variación de provisiones para riesgos y gastos | -904 | -19.968 | -95,47% |
| (Ingresos)/Gastos por diferencias de cambio | 1.061 | -1.289 | -182,31% |
| Ingresos financieros | -2.910 | -4.251 | -31,55% |
| Gastos financieros | 23.977 | 20.580 | 16,51% |
| Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación | 713 | 628 | 13,54% |
| (Beneficios)/Pérdidas en la venta de inmovilizado material | -13.197 | -4.581 | 188,08% |
| Subvenciones oficiales diferidas | -507 | -744 | -31,85% |
| Gastos a distribuir transferidos a resultados | - | 994 | -- |
| Cambios en el capital circulante | | | |
| (Aumento)/Disminución en activos biológicos (corrientes) | -556 | - | -- |
| (Aumento)/Disminución en clientes y otras cuentas a cobrar | -57.191 | 37.405 | -252,90% |
| (Aumento)/Disminución en existencias | -59.543 | -15.203 | 291,65% |
| (Aumento)/Disminución en otros activos corrientes | 1.881 | -1.930 | -197,46% |
| (Aumento)/Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 55.618 | -18.543 | -399,94% |
| (Aumento)/Disminución de provisiones | 137 | -175 | -178,29% |
| Efectivo generado por las operaciones | -13.770 | 65.718 | -120,95% |
| Intereses pagados | -21.600 | -19.267 | 12,11% |
| Impuesto sobre las ganancias cobrado/(pagado) | 1.629 | -4.257 | -138,27% |
| Efectivo neto generado por las actividades de explotación | -19.971 | -23.524 | -15,10% |
| Flujo de efectivo de actividades de inversión | | | |
| Procedente de la venta de inmovilizado material | 21.839 | 12.465 | 75,20% |
| Procedentes de la venta de activos intangibles | 4 | 1.367 | -99,71% |
| Procedente de la venta de activos financieros | 1.029 | 747 | 37,75% |
| Intereses recibidos | 2.910 | 4.251 | -31,55% |
| Adquisición de sociedades dependientes, neto del efectivo adquirido | -47.883 | -4.203 | 1039,26% |
| Adquisición de inmovilizado material | -53.734 | -31.878 | 68,56% |
| Adquisición de activos intangibles | -7.974 | -8.198 | -2,73% |
| Adquisición de otros activos financieros | -15.689 | 44 | -35756,82% |
| Subvenciones recibidas | 984 | -799 | -223,15% |
| Efectivo neto generado por actividades de inversión | -98.514 | -26.204 | 275,95% |
| Flujo de efectivo de actividades financieras | | | |
| Procedente de la emisión de capital | 151.346 | 91.629 | 65,17% |
| Procedente de la obtención de financiación de entidades de crédito | 344.356 | - | -- |
| Venta de acciones propias | 57.933 | - | -- |
| Recompra de acciones propias | -57.112 | - | -- |
| Reembolso de pasivos con intereses | -252.882 | -137.752 | 83,58% |
| Pago de pasivos por arrendamiento financiero | -430 | -425 | 1,18% |
| Pago o traspaso a corto de pasivos a proveedores de inmovilizado a largo plazo | -15.284 | - | -- |
| Procedente de la obtención de financiación de proveedores de inmovilizado | 10.973 | 14.251 | -23,00% |
| Dividendos pagados | -3.436 | - | -- |
| Efectivo neto generado por actividades financieras | 235.464 | -32.297 | -829,06% |
| Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes | 103.209 | -16.307 | -732,91% |
| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de enero | 26.355 | 42.663 | -38,23% |
| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre | 129.564 | 26.356 | 391,59% |

11.3. Auditoría de la información financiera histórica anual

11.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Informes de Auditoría.

Las Cuentas Anuales de Sos Cuétara, S.A. así como las de su Grupo consolidado, correspondientes a los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2005 y 2004 han sido auditadas por la firma KPMG Auditores, S.L., con domicilio en Madrid, y que figura inscrita en Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

Los informes correspondientes a la sociedad individual, no presentan salvedad alguna en estos ejercicios. Por otro lado, los informes del Grupo consolidado, no presentan salvedad en el ejercicio 2004.

El informe de auditoría sobre el Grupo Consolidado para el ejercicio 2005 presenta una salvedad por falta de uniformidad, debido a la aplicación de las NIC 32 y 39 con fecha de 1 de enero de 2005. El auditor está conforme con el cambio al estar éste de acuerdo con la excepción contenida en la NIIF 1.

A continuación se presenta el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2005.

“Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

*A los Accionistas de
Sos Cuétara, S.A.*

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sos Cuétara, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo Sos Cuétara) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de flujos de efectivo, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo Sos Cuétara prepara aplicando las normas internacionales de información financiera adoptada por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de flujos de efectivo, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas en el ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la nota 2(d) de la memoria de cuentas anuales consolidada

adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 29 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

Según se indica en la nota 2(a), el Grupo se ha acogido a la excepción contenida en la NIIF 1, adoptada por la Unión Europea, la cual permite aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad 32 y 39 relativas a instrumentos financieros a partir del 1 de enero de 2005, sin exigir la adaptación de las cifras comparativas del ejercicio anterior, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando esta circunstancia.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Sos Cuétara, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que, excepto por lo indicado en el párrafo anterior, guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas a efectos comparativos.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo Sos Cuétara, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo consolidado.

KPMG AUDITORES, S.L.

Carlos Peregrina García

1 de abril de 2006"

11.3.2. Cualquier otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

No existe ninguna otra información a la que se haga referencia en el presente Documento de Registro, que haya sido auditada por los Auditores de la Sociedad.

11.3.3 Fuente de los datos financieros si éstos no han sido auditados.

En la información financiera incluida en este Documento Registro que no se encuentre auditada se ha advertido esta circunstancia expresamente y proviene, en dichos casos, de los sistemas de información de la propia Compañía.

11.4. Edad de la información financiera más reciente

La última información financiera auditada, que se encuentra depositada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde con el ejercicio anual finalizado en 31 de diciembre de 2005. Esta información financiera se puede considerar como documento de referencia de este Documento de Registro.

11.5. Procedimientos judiciales y de arbitraje

Actualmente Sos Cuétara, S.A. se encuentra incurso en un procedimiento contencioso-administrativo referente a la resolución de una contingencia fiscal originada con anterioridad a la fusión por absorción de Koipe, S.A. Actualmente no existe ningún importe provisionado por esta contingencia y se puede encontrar más información en la nota 29 de las Cuentas Anuales Consolidadas Auditadas de Sos Cuétara, S.A. y sus sociedades dependientes.

Adicionalmente, se encuentra pendiente de resolución un procedimiento administrativo ante el Tribunal de Defensa de la Competencia, iniciado durante el ejercicio 2005 y por el que tampoco se ha provisionado importe alguno.

Las provisiones que figuran en el balance de situación consolidado a 30 de junio de 2006 proceden, principalmente, de la incorporación de la filial italiana Carapelli Firenze, S.p.A. y obedecen a provisiones para litigios y despidos de personal. El importe conjunto de ambas provisiones asciende a 7.690 miles de euros.

11.6. Cambios significativos en la posición financiera o comercial

Cambios en la posición comercial

Como consecuencia de las adquisiciones culminadas durante el ejercicio 2006, Lassie (Holanda – arroz) y Carapelli (Italia – aceite de oliva), el Grupo ha pasado a gozar de una posición de mercado muy destacada en Italia, donde ya estaba presente a través de Minerva Oli, S.p.A. en el área de aceite de oliva puro. Con la adquisición de Carapelli Firenze el Grupo se ha posicionado de forma destacada en Italia, en el área de aceite de oliva virgen extra y con Carapelli USA se ocupa esa posición en el mercado norteamericano.

Por otro lado, Lassie, la marca de arroz más vendida en Holanda, es gestionada a través de la filial Carbonell Nederland, B.V. lo que ha provocado que Grupo SOS sea, hoy por hoy, una referencia en dicho país, al contar con posiciones destacadas en arroz, aceite y aceitunas, cambiando sustancialmente la percepción que los distribuidores tenían acerca de nuestro Grupo.

Cambios en la posición financiera

A continuación se adjunta posición financiera del Grupo SOS conforme a las normas NIIF relativa a los dos últimos ejercicios auditados y el primer semestre de 2006 sin auditar:

| | Miles de euros | | |
|---|----------------|----------------|----------------|
| | 06/2006 * | 2005 | 2004 |
| PATRIMONIO NETO | 539.930 | 594.684 | 431.793 |
| ENDEUDAMIENTO | Miles de euros | | |
| | 06/2006* | 2005 | 2004 |
| Acreeedores a largo plazo | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 462.077 | 272.443 | 168.344 |
| Otros Pasivos Financieros Remunerados | 3.991 | | 11.855 |
| | 466.068 | 272.443 | 180.199 |
| Acreeedores a corto plazo | | | |
| Deudas entidades de crédito | 233.502 | 236.708 | 101.061 |
| Otros Pasivos Financieros Remunerados | - | 11.855 | 5.928 |
| | 233.502 | 248.563 | 106.989 |
| ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO | 699.570 | 521.006 | 287.188 |
| Efectivo y Otros medios líquidos equivalente | 34.214 | 129.564 | 26.356 |
| ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO | 665.356 | 391.442 | 260.832 |
| Endeudamiento. Financiero. Bruto/Fondos Propios | 1,29 | 0,88 | 0,67 |
| Endeudamiento. Financiero Neto/Fondos Propios | 1,23 | 0,66 | 0,60 |
| Deuda a largo/ Endeudamiento Financiero Bruto | 66,62% | 52,29% | 62,74% |

* No auditado

Asimismo, la sociedad tiene previsto emitir participaciones preferentes por importe de 400 millones de euros. En este contexto, la situación financiera que tendría el Grupo a 30 junio de 2006, dependiendo de si éstas se consideran como fondos propios o deuda, sería la siguiente:

- **Participaciones como Fondos Propios**

| | Miles de Euros |
|---|----------------|
| | 06/2006 * |
| PATRIMONIO NETO | 907.930 |
| DEUDA FINANCIERA NETA | 297.356 |
| EBITDA | 60.000 |
| Endeudamiento. Financiero Neto/Fondos Propios | 0,32 |
| Deuda Financiera Neta / EBITDA | 4,95 |

* No auditado

Nota 1: EBITDA normalizado últimos tres ejercicios

Nota 2: Se considera que los recursos provenientes de la emisión de las participaciones se utiliza para amortizar deuda. Tan solo se contabilizan 368 millones de euros ya que bajo normas NIIF se descuentan las comisiones que en este caso ascenderían a 32 millones de euros (8% del total emitido)

- Participaciones como Deuda

| | Miles de Euros |
|------------------------------|----------------|
| | 06/2006 * |
| PATRIMONIO NETO | 539.930 |
| DEUDA FINANCIERA NETA | 665.356 |
| EBITDA | 60.000 |

| | |
|---|------|
| Endeudamiento. Financiero Neto/Fondos Propios | 1,23 |
| Deuda Financiera Neta / EBITDA | 8,17 |

* No auditado

Nota 1: EBITDA normalizado últimos tres ejercicios

Nota 2: Se considera que las participaciones preferentes sustituyen a deuda ya existente. Tan solo se contabilizan 368 millones de euros ya que bajo normas NIIF se descuentan las comisiones que en este caso ascenderían a 32 millones de euros (8% del total emitido)

Nota 3: Para el cálculo del ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda se descuenta la deuda de 175 millones de euros correspondiente al préstamo subordinado ya que no computa para el cálculo del covenant

Al objeto de instrumentar esta emisión de participaciones preferentes se ha constituido la sociedad Sos Cuétara Preferentes, S.A.U. cuyo objeto social consiste, únicamente, en la emisión de participaciones preferentes, que son valores atípicos de carácter perpetuo. Esta sociedad se ha constituido con fecha de 10 de octubre de 2006.

12. CONTRATOS RELEVANTES

Durante los dos últimos años inmediatamente anteriores a la fecha de registro del Documento, no se tiene conocimiento de que se hayan celebrado contratos relevantes al margen de los llevados a cabo en el curso normal de la actividad de la Sociedad, entre los que existen contratos con las principales cadenas de distribución a nivel estatal, europeo y norteamericano.

Adicionalmente, a la fecha del presente Documento, no se tiene conocimiento de que la Sociedad o sus sociedades dependientes hayan celebrado contratos cuyas obligaciones pudieran afectar de manera significativa al Grupo.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

13.1. Datos referidos al informe del experto independiente

No aplicable

13.2. Informaciones de terceros

No se ha incluido ninguna información de terceros en el presente Documento de Registro, salvo los datos en los que se hace referencia expresa, indicando la fuente de información correspondiente.

14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

En este Capítulo se indica dónde, en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copia de los mismos) durante el período de validez del Documento de Registro:

a) Estatutos y escrituras de la sociedad

Los estatutos sociales de Sos Cuétara, S.A. están a disposición del público y pueden ser consultados en el domicilio social, sito en C/ Marie Curie, 7, Rivas Vaciamadrid, así como a través de la página web de la Sociedad en la dirección: www.gruposos.com

Por su parte, las escrituras de Sos Cuétara, S.A. pueden consultarse en el Registro Mercantil de Madrid.

b) Todos los informes, cartas, y otros documentos, información financiera histórica, evaluaciones y aclaraciones elaborados por cualquier experto a petición de la sociedad, que estén incluidos en parte, o mencionados, en el Documento de Registro:

El Informe de Gobierno Corporativo de Sos Cuétara, S.A. mencionado en este Documento, ha sido depositado en la CNMV y se encuentra, asimismo, disponible en la web del Grupo SOS: www.gruposos.com, así como en la propia web de la CNMV: www.cnmv.es

c) La información financiera histórica de la sociedad o, en el caso de un grupo, la información financiera histórica de la sociedad y sus filiales, para cada uno de los dos ejercicios anteriores a la publicación del Documento de Registro.

Las cuentas anuales referidas a los ejercicios 2005 y 2004 de Sos Cuétara, S.A. y de su grupo consolidado, se encuentran disponibles en el domicilio social, sito en Rivas Vaciamadrid, C/ Marie Curie, 7, así como en la CNMV, cuyo domicilio se encuentra en Madrid, Pº Castellana, 19. En las páginas web de ambas (www.gruposos.com; www.cnmv.es) se puede acceder a dicha información.

d) Información financiera intermedia

La información financiera intermedia que ha sido informada durante el ejercicio 2006 (1er trimestre, 1er semestre y 3er trimestre) de Sos Cuétara, S.A. y de su grupo consolidado, se encuentran disponibles en el domicilio social, sito en Rivas Vaciamadrid, C/ Marie Curie, 7.

Adicionalmente, se puede consultar dicha información en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), donde se encuentra registrado, tanto el presente documento como las cuentas anuales de Sos Cuétara, S.A. y de su Grupo consolidado, correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004: www.cnmv.es, así como en la página web del propio Grupo SOS: www.gruposos.com.